



Universidad de Valladolid

**MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Especialidad Lengua Castellana y Literatura**

Trabajo de Fin de Máster

**EL USO DE UN BLOG EDUCATIVO EN LA
MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA**

Alumna: Alba Torrego González

Tutora: María Pilar Celma Valero

Curso académico 2011-2012

Vº Bº
La Tutora

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PRACTICUM | 3 |
| 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL AULA | 4 |
| 2.1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO | 4 |
| 2.1.2. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO | 6 |
| 2.1.3. DOCUMENTOS DEL CENTRO | 9 |
| 2.1.3.1. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO | 9 |
| 2.1.3.2. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR | 11 |
| 2.1.4. EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | 11 |
| 2.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL AULA | 12 |
| 2.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO | 14 |
| 2.4. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO | 16 |
| 2.5. INFORME DE ACTUACIÓN | 18 |
| 2.5.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD HABITUAL EN EL AULA | 18 |
| 2.5.2. DISEÑO Y DESARROLLO DE INTERVENCIONES DOCENTES | 19 |
| 2.5.3. REFLEXIONES DIDÁCTICAS | 22 |
| 2.6. VALORACIÓN PERSONAL DEL PROCESO DE PRÁCTICAS | 24 |
| 3. MARCO TEÓRICO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA | 27 |
| 3.1. INTRODUCCIÓN | 27 |
| 3.2. LOS NATIVOS DIGITALES | 32 |
| 3.3. LA MATERIA “LENGUA Y CASTELLANA Y LITERATURA” Y LAS TIC | 36 |
| 4. PROPUESTA DIDÁCTICA | 41 |
| 4.1. JUSTIFICACIÓN | 41 |
| 4.2. EL BLOG COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA | 45 |
| 4.3. CARACTERÍSTICAS LITERARIAS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA | 48 |
| 4.5. UN BLOG PARA TOMAR CONTACTO CON LA LITERATURA BARROCA | 50 |
| 4.6. EVALUACIÓN | 58 |
| 5. CONCLUSIONES | 67 |
| 6. BIBLIOGRAFÍA | 70 |

ÍNDICE DE IMÁGENES, CUADROS Y GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Imagen 1. Plano de situación del IES María Moliner | 4 |
| Imagen 2. IES María Moliner..... | 6 |
| Imagen 3. Aula del IES María Moliner | 12 |
| Imagen 4. Ejemplo de actividad gramatical en una página web | 37 |
| Imagen 5. Ejemplo de la actividad “Literatura y cine” | 53 |
| Imagen 6. Ejemplo de la actividad “Música y poesía” | 54 |
| Imagen 7. Ejemplo de la actividad “Yo, señor, soy de Segovia” | 55 |
| Imagen 8. Ejemplo de la actividad “Nubes barrocas” | 56 |
| Imagen 9. Ejemplo de la actividad “Arte en el Barroco” | 57 |
| Cuadro 1. Lista de control para la observación individual | 60 |
| Cuadro 2. Instrumento de evaluación de la práctica docente | 61 |
| Gráfico 1 ¿Te ha parecido útil la utilización del blog?..... | 62 |
| Gráfico 2 ¿Las TIC facilitan el trabajo en el aula?..... | 62 |
| Gráfico 3 ¿Mejorarían las clases si se realizaran más actividades online? | 63 |
| Gráfico 4 ¿Te ha resultado interesante la utilización del blog?..... | 63 |
| Gráfico 5 ¿Crees que vale la pena repetir la experiencia?..... | 63 |
| Gráfico 6 ¿La profesora se ha preocupado de atender a los alumnos?..... | 63 |
| Gráfico 7 ¿Cuál es la actividad del blog que más te ha gustado?..... | 64 |
| Gráfico 8 ¿Cuál es la actividad del blog que menos te ha gustado?..... | 64 |

1. INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) cada vez tienen más relevancia en nuestra sociedad. La educación no puede ni debe quedarse al margen de los cambios que han producido la incorporación de las TIC. Menos aún cuando los alumnos están familiarizados con ellas y las emplean diariamente.

Este trabajo pretende analizar la utilización de las TIC como herramientas didácticas. Por ello se ha incluido una exposición teórica que se ilustrará con un proyecto llevado a cabo durante la fase de prácticas de este Máster.

El documento comienza con un informe sobre el desarrollo del Practicum. En él se realiza un análisis del IES María Moliner, el centro en el que se han llevado a cabo las prácticas, se describe la actividad llevada a cabo allí y se plantean algunas reflexiones didácticas.

Tras esto, en el marco teórico, se realiza un análisis de la importancia de las TIC en la educación. Además, se describe la influencia que han tenido en la generación actual de alumnos, llamados “nativos digitales” y las características de estos. Por último, se exponen algunos ejemplos del uso de las TIC en la materia “Lengua castellana y literatura”.

Una vez planteadas estas premisas teóricas, se expone la propuesta didáctica elaborada por la autora de este trabajo en la cual se emplean las TIC en la clase de “Lengua castellana y literatura”. Se trata de un blog que puede consultarse en www.barrocomoliner.wordpress.com. En las páginas dedicadas a la propuesta se explica en qué consiste, se enumeran los objetivos perseguidos y se evalúa su puesta en práctica. Para finalizar, se explican las conclusiones a las que se han llegado tras emplear el blog en clase y tras reflexionar sobre su uso.

2. INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PRACTICUM

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL AULA

2.1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO

Ubicación: el IES María Moliner se encuentra situado en la calle Ávila nº 1 de Segovia, en el barrio de La Albuera.

Imagen 1. Plano de situación del IES María Moliner



En este barrio también existe otro instituto público llamado “La Albuera”, dos colegios públicos, que son el CEIP “El Peñasal” y el CEIP “Eresma” y un centro concertado, la “Cooperativa Alcázar”, que imparte Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

El alumnado que acude a este centro procede del CEIP “El Peñasal”, que se encuentra situado justo enfrente y de centros situados en pueblos como el CEIP “Atalaya” de Palazuelos de Eresma, el CEIP “Las Cañadas” de Trescasas, el CRA “Los

Almendros” de La Lastrilla, Bernuy de Porreros y Zamarramala. Además, están adscritos los siguientes núcleos urbanos: La Atalaya, Cobos de Segovia, Hontanares, Los Huertos, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Marugán, Monterrubio, Moñibas, Parque Robledo, Peñas del Erizo, Perogordo, Peromingo, Pinar Jardín, Sangarcía, San Pedro de las Dueñas, Sonsoto, El Sotillo, Tabanera del Monte y Valseca.

Ambiente socioeconómico y escolar: hay una gran diferencia entre las familias del alumnado de este centro. Por un lado, las familias de los alumnos que provienen del CEIP “El Peñascal” son de un nivel sociocultural medio-alto. Proviene de muchos barrios de Segovia y eligieron en su día este centro por el programa bilingüe que en él se imparte. Por otro lado, las familias del alumnado que proviene de los pueblos tienen un nivel sociocultural heterogéneo.

En cuanto al alumnado, se aprecia diferencia de nivel entre los que provienen del CEIP “El Peñascal” y el alumnado que viene de los pueblos. Además, a los alumnos del CEIP “El Peñascal” se les da la oportunidad de seguir con el programa bilingüe MEC/ British Council que iniciaron en el colegio. El alumnado inmigrante, después de un importante crecimiento, se ha estabilizado en los dos últimos años formando actualmente el 11% del total.

El número de profesores que imparte la docencia en este centro sobrepasa los cien. De ellos, un 75% tienen aquí su destino definitivo. Esta estabilidad hace que el profesorado conozca detalladamente la realidad del centro y su entorno, lo que facilita la adaptación de los contenidos que se imparten al citado entorno donde está ubicado el centro.

Organización del centro: actualmente, se imparten en el Centro las siguientes enseñanzas: Educación Secundaria Obligatoria (cinco líneas, dos de ellas bilingües español-inglés), Bachillerato en las modalidades de “Humanidades y Ciencias Sociales” y “Ciencias y Tecnología”, dos programas de Cualificación Profesional Inicial, cuatro Ciclos Formativos de Grado Medio y seis Ciclos Formativos de Grado Superior.

El centro se encuentra dividido en tres edificios. En el edificio principal, se hallan diferentes aulas polivalentes, un salón de actos, una cafetería, dos laboratorios y una biblioteca. Los otros dos edificios constan de aulas especializadas de Música y

Tecnología, aulas específicas para Formación Profesional, dos gimnasios y un aula-taller para un Programa de Cualificación Profesional Inicial. Además, el centro cuenta con dos pistas polideportivas y dos patios de asfalto. Asimismo, cabe destacar la ausencia de barreras arquitectónicas y la existencia de dos ascensores, que facilitan que las personas con deficiencias motoras puedan acceder a las distintas dependencias sin ningún problema.

Respecto a la organización de tiempos y espacios, el horario de clases se inicia a las 8:30 h. y finaliza a las 14:20 horas. La duración de las clases es de cincuenta minutos. Entre clase y clase hay un descanso de cinco minutos que se utiliza normalmente para el cambio de profesor y/o de aula. Cada grupo de la ESO tiene un aula de referencia donde asiste a la mayoría de las clases; sin embargo, en algunas horas tienen que cambiar de espacio debido al gran número de grupos.

Imagen 2. IES María Moliner



2.1.2. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

La organización del IES María Moliner se rige por la legislación vigente (Ley General de Educación y reglamento Orgánico de Centros).

Órganos de gobierno:

Como todos los centros educativos, el IES María Moliner tiene los siguientes órganos colegiados: el claustro de profesores y el consejo escolar.

Por otro lado, el equipo directivo es un órgano de gobierno unipersonal que está formado por los siguientes profesores: Margarita Sanz Lobo, que es la directora; Sonsoles María Subtil, que desempeña la función de jefe de estudios; Raquel Ballestero Cánovas, que es la jefe de estudios adjunta de ESO y Bachillerato; y Florentino Navarro Luis, que hace la función de secretario. Este equipo directivo ha comenzado su andadura este curso. Sus integrantes son personas que llevan muchos años en el centro y que conocen bien sus necesidades. Además son muy emprendedores y están planeando iniciar algunos proyectos el próximo curso. Antes de entrar a formar parte del equipo directivo, coordinaban varios proyectos como el “Plan de fomento de la lectura” o el “Plan de convivencia”, que han sido premiados por su calidad.

Órganos de coordinación docente:

- Departamentos didácticos: Artes Plásticas, Ciencias Naturales, Educación Física y Deportiva, Filosofía, Física y Química, Francés, Geografía e Historia, Cultura Clásica, Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Música, Tecnología, Economía, Orientación, Administración, F.O.L, Informática y Electricidad y Electrónica. Cada departamento tiene un espacio determinado en el centro donde guarda materiales que pueden ser útiles. Los departamentos están dirigidos por el jefe de departamento y realizan reuniones mensuales. Natalia, mi tutora, pertenece al departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- Departamento de Orientación: tiene tres ámbitos de actuación, que son el apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje (Programas de Diversificación Curricular en 3º y 4º de ESO, Programa de Compensación Educativa, Programa de Garantía Social, Plan de Refuerzo Educativo...), apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional y apoyo al Plan de Acción Tutorial. Para llevar a cabo este último plan, el Departamento de Orientación se reúne con los tutores de

cada curso una vez a la semana. Además, el departamento tiene una hora de atención a las familias por la tarde.

- Departamento de actividades complementarias y extraescolares: se encarga de promover, organizar y facilitar este tipo de actividades. Este curso, por ejemplo, se han llevado a cabo actividades como una excursión a Madrid para patinar sobre hielo, la visita a una calzada romana de Valladolid, una excursión a Toledo...
- Comisión de Coordinación Pedagógica: formada por la directora, la jefe de estudios y los jefes de los departamentos didácticos, orientación y extraescolares. Se reúnen al menos una vez al mes.
- Tutores y Juntas de Profesores de grupo: cada grupo de alumnos tiene un profesor tutor de entre los docentes que imparten docencia al grupo. El nombramiento de los profesores tutores se efectúa para un curso académico. Entre las funciones que tienen que desarrollar destacan: llevar a cabo las actividades previstas en el plan de orientación y de acción tutorial, coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo y cumplimentar la documentación académica individual del alumnado a su cargo.

Además, los tutores deben dedicar una hora a la semana a realizar entrevistas individuales con las familias. También realizan al menos dos reuniones prescriptivas con el grupo en clase a lo largo del año. En mi caso, mi tutora Natalia lo es de un curso de tercero de la ESO.

Órganos de participación:

- Profesorado: Consejo Escolar, Claustro de Profesorado, Departamentos y Juntas de Profesores.
- Alumnado: Consejo Escolar, Junta de Delegados, Junta de Evaluación y Asociaciones de Alumnos.
- Padres/Madres: Consejo Escolar, y Asociaciones de Padres y Madres de alumnos.

2.1.3. DOCUMENTOS DEL CENTRO

Los dos documentos por los que se rige el centro son el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y el Reglamento de Régimen Interior (RRI). Estos documentos son de carácter público y pueden ser consultados en la página web del centro (<http://www.iesmariamoliner.com>).

Otro documento importante es la Programación General Anual, que es un instrumento de planificación a corto plazo que tiene como finalidad concretar y desarrollar para un año escolar el PEC y los Proyectos curriculares de etapa.

2.1.3.1. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Este es uno de los documentos cuya lectura me ha resultado más útil para conocer las características y el funcionamiento del centro pues en él se recogen las ideas y decisiones referidas a las opciones educativas básicas y a la organización general del centro.

El PEC del IES María Moliner cumple con las premisas que marca la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en el título V, capítulo 1, artículo 121. Cuando llegué al centro, me entregaron una copia del PEC que regía el funcionamiento del centro en el curso 2010/2011 y otra de la versión actualizada de este curso, que fue aprobada por el consejo escolar en enero de 2012. Hay algunas modificaciones pero son sobre aspectos muy específicos, como la eliminación del plan de las medidas educativas para el alumnado que no opta por la materia de Educación para la Ciudadanía. Además, se ha modificado el apartado que describe las características del alumnado. Por ejemplo, en el plan anterior se afirmaba que había aumentado el alumnado de procedencia inmigrante y, este año, se especifica que el número de alumnos inmigrantes se ha estancado.

El plan es bastante completo y detallado pero echo en falta una mayor descripción de las características del entorno sociocultural del centro porque, por ejemplo, no se habla de las diferencias de nivel entre el alumnado procedente de distintos centros, que es un aspecto que condiciona en gran medida los procesos de enseñanza- aprendizaje.

En el PEC se detallan los distintos planes que se desarrollan en el centro a lo largo del curso. A continuación describiré los que me han parecido más interesantes:

- **Plan de Acción Tutorial:** en él se detallan las responsabilidades que tienen los tutores. Algunos aspectos de este plan, por lo que he podido observar, no se cumplen como se debería. Por ejemplo, las horas de tutoría a menudo se emplean para dar materia de la asignatura del tutor en vez de seguir las actividades propuestas en el PAT.

A la hora de preparar las reuniones individuales con los padres, los tutores emplean un programa informático muy útil, que les permite solicitar y dar información sobre un determinado alumno. Una de las cosas que más me ha llamado la atención es que una de las tareas que menos gusta a los tutores es recibir a los padres pues lo ven como algo muy pesado y comprometido.

- **Plan de Convivencia y Programa de Ayuda entre Iguales:** en este centro se ha dado mucha importancia a este plan pues, como se afirma en el PEC, es esencial que se cree un ambiente educativo adecuado que favorezca el trabajo del alumnado. Por ello, en este plan, resalta la creación de un equipo de alumnos ayudantes que ha llevado a cabo proyectos como la elaboración y divulgación de un manual de convivencia para el alumnado. Además, cada año se desarrollan actividades como la Semana Solidaria, jornadas de formación de alumnos ayudantes y mediadores, ideas para mejorar la limpieza en las aulas o una campaña contra el acoso escolar. Este plan fue premiado por la implicación de toda la comunidad educativa con el Premio Nacional de Buenas Prácticas en Convivencia Escolar. Estas medidas repercuten positivamente en el centro pues han descendido los problemas de convivencia.

- **Plan de Fomento de la Lectura:** este plan destaca por su calidad y por el amplio abanico de excelentes actividades que promueve. Entre estas actividades destaca la creación de la figura del alumno ayudante de biblioteca que desarrolla las tareas de prestar libros, decorar la biblioteca, coordinar actividades o la realización de guías de lectura. Esta actividad apasiona a los alumnos, prueba de ello es que fue una de las primeras cosas que me contaron al llegar al centro. Además, dentro del plan se desarrollan otras actividades como club de lectura dirigido al alumnado y al resto de la comunidad educativa, talleres de escritura, certámenes de premios literarios... Me parece un proyecto apasionante y útil, del que se puede aprender mucho.

2.1.3.2. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

En este documento se enumeran las normas y procedimientos para garantizar el funcionamiento del centro y regular la vida del mismo. Este documento sigue la normativa establecida en la ley Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.

En el Reglamento de Régimen Interno se detallan los derechos y deberes del alumnado. Además, se especifica qué funciones tienen que realizar el claustro de profesores, el equipo directivo, los tutores y la comisión de convivencia, para contribuir a que lo establecido en el plan se cumpla.

Los centros de Secundaria suelen tener más problemas de disciplina que los colegios, por ello se dedica una buena parte del plan a especificar qué conductas son contrarias a las normas de convivencia y cuáles son las medidas de corrección. En este centro, para la solución de conflictos disciplinarios se ha creado la figura del mediador.

Otro aspecto importante del plan son las medidas para evitar el absentismo escolar. Me ha llamado mucho la atención que ya desde primero de la ESO hay alumnos que no asisten a clase. Normalmente, cuando el alumno falta sin justificar su asistencia, se llama a la familia y se le envía una carta con las faltas de asistencia mensualmente. Estas medidas no siempre son efectivas porque, a pesar de que el centro se esfuerza por llevarlas a cabo correctamente, algunas familias no participan.

Por último, se dedica un apartado a especificar las normas de comportamiento en el transporte escolar pues la mayoría del alumnado lo utiliza para acudir al centro.

2.1.4. EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El departamento de Lengua castellana y literatura está integrado por ocho docentes, que se encargan de impartir las materias de “Lengua castellana y literatura”, “Conocimiento del lenguaje” y “Literatura universal”. En la Programación Didáctica del departamento se detallan los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación que

deben seguirse en cada curso de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. Además, la información por curso se completa con la descripción del libro de textos que se empleará, los libros de lectura que se van a leer cada trimestre y las actividades extraescolares previstas para ese curso. La programación recoge también aspectos globales para todos los cursos como los criterios de evaluación de la ortografía en exámenes y trabajos, la descripción de los exámenes de recuperación para los alumnos que tienen la materia pendiente de otros años o las medidas de atención a la diversidad.

2.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL AULA

Las aulas de referencia de los grupos 3º C y 3º D de la ESO, que son en los que yo he intervenido, están situadas en la tercera planta del centro. Todos los días se da la clase en dichas aulas. Estas aulas tienen unas características y una distribución muy similar.

Imagen 3. Aula del IES María Moliner





La primera vez que entré en las aulas de 3º de ESO me llevé una gran decepción. Como afirma Reyes (2009), el aula es un escenario fundamental de las vivencias del profesor y del alumno y, por eso, una buena organización espacial facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado debe hacer del aula algo suyo, convirtiéndola en un espacio afectivo, lúdico y de utilidad educativa. Estas afirmaciones chocan con el espacio que me encontré. La impresión que tuve al entrar allí por primera vez fue la de desolación, indiferencia, dejadez... Supongo que el alumnado también habrá tenido esas sensaciones así que el aula, lejos de cumplir sus funciones educativas, se convierte en un espacio con connotaciones negativas para el alumnado y con la que no se puede desarrollar ningún lazo de afectividad.

El tamaño de las aulas es medio. Todo el espacio está ocupado por los pupitres de los alumnos, que se encuentran colocados en filas de forma individual. Normalmente, los alumnos, al acabar la clase, dejan los pupitres descolocados y Natalia y yo tenemos que colocarlos. Los alumnos se sientan por orden alfabético. Esta colocación no me parece la más adecuada ya que hay varios grupos de personas que hablan mucho y algunos alumnos, que están situados detrás del todo, aprovechan su posición para no hacer nada. Tal vez a mediados de curso habría que haber cambiado la ubicación de los alumnos teniendo en cuenta estas premisas.

Esta distribución de las mesas obedece a un criterio de búsqueda de disciplina y de refuerzo de la posición autoritaria del profesor. La distribución es ideal para dar clases magistrales pero no para que se produzca la comunicación con el alumnado. Estoy segura de que los procesos de enseñanza-aprendizaje mejorarían notablemente si se cambiara la distribución de la clase para dar opción a que todos los alumnos se vieran las caras y a que se introdujeran actividades colaborativas y no se primara tanto el individualismo.

Estas aulas fueron pintadas hace tres años pero ya hay manchas y pintadas en las paredes. Esto es una muestra de lo poco que cuida el alumnado el centro. Es frecuente “cazar” a alumnos pintando en las mesas o tirando papeles al suelo. En el Reglamento de Régimen Interior se hace hincapié en la importancia de fomentar la limpieza y el cuidado del centro, sin embargo, muchos de los alumnos no cumplen estas normas. En algunas clases hay carteles en las paredes que informan sobre la necesidad de mantener el orden y la limpieza pero, en la mayoría de las ocasiones, únicamente han servido para que algunas personas los pinten o los estropeen. El hecho de que no haya un lazo de unión con el aula y no se vea como un espacio de todos y cada uno hace más difícil concienciar al alumnado de la importancia que tiene su cuidado.

Uno de los aspectos que más llaman la atención al entrar a las dos aulas es que las paredes están completamente vacías, no hay ningún elemento de decoración. De esta forma, el aula se convierte en un espacio vacío, que no transmite nada y es simplemente un lugar de paso para los alumnos. Una opción podría ser decorarla con póster y carteles pues he visto muchos en el departamento de Lengua. Sin embargo, creo que la opción más adecuada es llenar las paredes de la clase con los trabajos de los alumnos. Por ejemplo, en la asignatura de Lengua se podrían realizar murales, carteles..., no simplemente trabajos escritos. Con estos trabajos también se puede evaluar el aprendizaje del alumno. Si la clase estuviera decorada con sus trabajos estoy segura de que la respetarían más e intentarían que estuviera bien cuidada. Además, el hecho de cambiar de actividades y salir de la rutina podría motivarlos.

2.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La clase de 3º C está compuesta por veinte alumnos y la de 3º D, por veintiún estudiantes. En ambos casos, el alumnado procede de distintos centros educativos. Hay dos alumnos repetidores, que faltan a clase algunos días. También hay una chica

colombiana y un alumno polaco. Este último no presenta dificultades con el idioma pues llegó a España cuando era muy pequeño.

En la clase se observan diferentes ritmos de aprendizaje pues hay alumnos con mucho interés por aprender y que captan todo rápidamente y otros a los que les cuesta algo más. Como ya he comentado a lo largo de esta memoria, el alumnado que procede del Programa Bilingüe tiene un nivel de conocimientos más alto que los alumnos que proceden de centros rurales. Sin embargo, hay algunos alumnos que provienen de pueblos que con su esfuerzo han conseguido tener muy buen nivel y ponerse a la par que el alumnado bilingüe.

Uno de los principales problemas que aparecen en el desarrollo de la clase es que hay alumnos que no hacen nada, ni siquiera se molestan en sacar el material. Esto entorpece mucho el ritmo de la clase pues hay que estar diciéndoles constantemente que hagan las cosas. Otro aspecto que me preocupa es que hay algunas alumnas que acaban de hacer los ejercicios muy rápido y se ponen a hablar entre ellas. A pesar de esta falta de atención, sus notas suelen ser bastante buenas. Creo que estas chicas se aburren en clase porque el nivel de exigencia es demasiado bajo.

La mayoría del alumnado está poco motivado. No son trabajadores y protestan cada vez que tienen que realizar alguna actividad. Por lo que ellos mismo me han contado, el hábito de no trabajar lo han cogido en el instituto porque en el colegio sí que estudiaban. Muchos aprovechan los conocimientos que traen del colegio, que son una base bastante buena, para aprobar haciendo lo mínimo. Piensan que los trabajos de clase no se tienen en cuenta en la evaluación y únicamente se esfuerzan estudiando el día de antes para aprobar el examen.

Otra característica de todo el grupo es que son muy participativos. Cuando hay que corregir un ejercicio o leer todos se ofrecen voluntarios. Al principio veía esto como algo muy positivo pero pronto vi que también tiene tintes negativos. Su principal objetivo cuando hacen esto es ser protagonistas y no les importa si lo hacen bien o mal. Cuando se les corrige, ponen mala cara e incluso algunos protestan. Además, son muy exigentes y no pasan un error ni a los profesores ni a los compañeros.

A pesar de estas características negativas, creo que es un buen grupo con mucha

disposición a hacer cosas nuevas. El principal problema es que las actividades que se plantean y la metodología no les motivan. Tal vez tanto ellos como el profesorado tendría que poner más de su parte para mejorar la situación.

El clima social de la clase es muy bueno. Todas las personas del grupo tienen muy buena relación entre sí y, generalmente, se respetan unos a otros. Son muy agradables y cariñosos.

En esta clase no hay ninguna persona con necesidades educativas especiales.

En los dos grupos, hay grupos de alumnas que se sientan en las últimas filas y no atienden a la clase: no sacan el material, hacen tareas de otras asignaturas, dibujan... Son alumnas que habitualmente pasan desapercibidas porque no arman jaleo y porque parece que están realizando las actividades. Cuando se les dice que sigan el ritmo de la clase, plantan cara al profesor con naturalidad y dicen que ellas no quieren estudiar y que ya saben que van a suspender. Hacer que estas alumnas trabajen me parece el reto más difícil al que se enfrenta el profesor en estos grupos.

Una de las cosas que más me llama la atención de estos grupos es el concepto que tienen de los profesores. Afirman abiertamente que un docente tiene que asumir que la mayoría de las veces no se le escuche y que debe comprender que ellos hacen mucho esfuerzo ya al ir a clase. Además, no saben apreciar el tiempo que cuesta preparar una actividad y, cuando se propone hacer algo responden: “eres una pesada”, “tómame ya unas vacaciones” o “te puedes quedar la hoja para otro grupo porque yo no voy a hacer nada”. Hay que tener cuidado en estas situaciones porque estas afirmaciones tan tajantes pueden frustrar al docente y quitarle las ganas de seguir preparando las clases.

2.4. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO

Tanto el grupo de 3°C como el de 3°D tienen un profesor por cada asignatura. Los profesores tienen muchos alumnos y es más difícil que en el colegio conocer las necesidades individuales de cada uno. El hecho de que cada profesor trate de una materia diferente hace que sea muy difícil conectar los contenidos de las asignaturas y trabajar la interdisciplinariedad.

Natalia, mi tutora, da clases de Lengua Castellana y Literatura a estos cursos. Se

nota que tiene varios años de experiencia porque sabe adaptarse al nivel sociocultural del alumnado y tiene en cuenta su nivel de desarrollo y los conocimientos previos para plantear tareas y objetivos así como para ayudar al alumnado.

Esta profesora es muy ordenada en sus explicaciones y deja muy claro lo que considera más importante. Además, suele repetir las explicaciones varios días para que todos los alumnos lo entiendan bien y retengan los conceptos básicos.

Natalia tiene muy en cuenta el libro de texto a la hora de programar las clases. Sigue los temas del libro y las unidades didácticas que marca el libro del profesor. La metodología, por tanto, es bastante cerrada porque el libro de texto tiene bastante peso. Las explicaciones y actividades que propone en clase están sacadas del libro casi siempre aunque a veces prepara ella fichas de actividades cuando ve que hay que trabajar más algún contenido o que las actividades del libro no son oportunas. Casi todas las actividades que se realizan en clase son individuales. No emplea nunca las nuevas tecnologías a pesar de que en todas las aulas hay un ordenador y un cañón de proyección.

Natalia muestra una actitud muy cordial y serena ante los alumnos. Les da un trato muy agradable. Cuando tiene que controlar al grupo, opta por llamar la atención de forma tranquila y sin enfadarse, razonando con el alumno y haciéndole entender que su comportamiento en ese momento no es el correcto. Cuando los problemas de disciplina son graves o se produce una falta de respeto hacia algún compañero expulsa al pasillo al alumno que ha cometido la falta y, en la mayoría de las ocasiones, a los pocos minutos sale a hablar con él. Además, cuando los alumnos están muy alterados y no atienden a las explicaciones, expulsa a la biblioteca a la persona que está armando jaleo.

La interacción entre Natalia y el alumnado es bastante fluida porque ella fomenta la participación de los alumnos en clase e intenta que todos aporten algo. Cuando los alumnos están realizando individualmente sus actividades, ella se dedica a resolver las dudas de los alumnos que reclaman su atención. El trato a todos los alumnos es similar pues no muestra favoritismos y sabe alabar o llamar la atención sobre algo cuando es necesario.

Natalia realiza una evaluación formativa pues tiene en cuenta el trabajo diario del alumnado. La calificación final es la suma del comportamiento y actitud en clase, el

trabajo diario, los trabajos sobre libros y los exámenes. Cada quince días se realiza un examen del tema correspondiente en el que también se tocan conceptos vistos en temas anteriores.

Por último, me gustaría resaltar que Natalia es una profesora comprometida, puntual y respetuosa. El trato que ha tenido conmigo ha sido excepcional y se ha esforzado para que yo disfrutara y aprovechara el periodo de prácticas. Todos los lunes me entregaba un documento con lo que se iba a hacer cada día de esa semana para que yo estuviera informada y pudiera planificarme. Además, ha escuchado siempre con atención mis sugerencias.

2.5. INFORME DE ACTUACIÓN

2.5.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD HABITUAL EN EL AULA

Mi actividad dentro del aula ha pasado por muchos momentos diferentes a lo largo de mi estancia en el centro.

Durante la fase de observación, me dediqué al conocimiento del alumnado y la profesora y al intercambio de información. Para ello, observaba cómo funcionaba la clase, de qué forma se comportaba el alumnado, cómo se distribuía el tiempo de clase... Me movía por la clase para interactuar con el alumnado y ver sus trabajos. Además, mientras Natalia explicaba, yo me colocaba cerca de los alumnos que estaban distraídos o hablando entre ellos para intentar que atendieran.

Otra de las funciones que realicé en el aula en esta primera fase fue la de dar una atención individualizada a aquellos alumnos que lo requerían. Al principio acudía yo a las mesas cuando veía que alguien no sabía cómo hacer algo sin que este me lo pidiera. A los pocos días, los alumnos me llamaban cada vez que no entendían algo y, en alguna ocasión, me vi desbordada por el gran número de personas que reclamaban mi ayuda. Esto me animó mucho para seguir esforzándome porque vi que podía ser útil para los alumnos y que confiaban en mí.

Cuando algún alumno me decía que no había entendido algo, yo intentaba explicárselo con distintas palabras que las que había empleado Natalia. Si reclamaban mi atención para preguntarme la solución de una actividad, intentaba explicarles el

planteamiento y darles algunas pistas para que fueran ellos mismos los que pensarán y descubrieran el modo de hacer el ejercicio.

Una de las primeras tareas que me encomendó Natalia fue que estuviera atenta a las personas con más dificultades. En todas las clases he dedicado un tiempo a explicarles las actividades que había que hacer y a intentar que fueran de lo fácil a lo difícil. Esta tarea ha sido de las que más me han costado ya que me prestaban poca atención y, en cuanto me daba la vuelta, aprovechaban para hacer otra cosa.

Durante la fase de intervención, comencé a corregir con el grupo las tareas que habían realizado en casa. Yo nombraba a un alumno y este era el responsable de corregir el ejercicio en voz alta. Antes de decir yo si la respuesta era correcta preguntaba al resto de la clase si alguien había puesto algo distinto o cómo podían argumentar que eso estaba bien. Con ello pretendía conseguir que participara la mayoría de la clase y que no se aburrieran ni despistaran mientras se corregía el ejercicio. Durante las correcciones, Natalia hacía breves incisos para recordar la teoría que se había visto en clase.

El primer día de la fase de intervención, Natalia y yo acordamos que me ocuparía de dar el tema correspondiente a la literatura barroca y neoclásica. Para ello, Natalia me entregó unas fotocopias del libro de texto en las que podía basarme para explicar. En casa me dediqué a prepararme la documentación que daría al alumnado, pues el libro de texto no me convencía, y a buscar textos y actividades que pudieran resultar atractivas para los alumnos. Además, aunque en teoría yo me ocupaba únicamente de la literatura, he tratado de introducir también alguna actividad de lengua para que los alumnos repasaran lo aprendido.

2.5.2. DISEÑO Y DESARROLLO DE INTERVENCIONES DOCENTES

Durante las prácticas de intervención me he encargado, como ya se ha narrado, de explicar la literatura a los dos cursos de tercero de la ESO. He intentado que las actividades propuestas estuvieran relacionadas con la metodología que se sigue en clase para que no supusieran un cambio brusco en la rutina de los alumnos. Sin embargo, personalmente, me hubiera gustado realizar otras actividades que permitieran al alumnado trabajar en grupo o participar más. Creo que la lengua y la literatura han de aprenderse unidas pues se complementan la una con la otra. Por ello, aunque Natalia las

presente como temas separados, yo he intentado introducir también actividades de conocimiento de la lengua en las intervenciones de literatura.

He tratado de introducir también actividades que consideraran la expresión oral y escrita. A pesar de que estos son dos bloques importantes del currículum de Secundaria, casi no han sido trabajados en clase. Para mí, estos bloques trabajan habilidades muy importantes que serán muy útiles al alumnado a la hora de desenvolverse en su vida diaria. No debemos olvidar que estamos educando a los alumnos para que sean buenos ciudadanos y no únicamente para que tengan una gran cantidad de conocimientos teóricos.

Entre las actividades programadas, destaco las siguientes:

- Realización de esquemas en la pizarra para explicar los temas de literatura. Estos se han realizado sin que el alumnado leyera los contenidos del libro. Entre todo el grupo clase, tenían que ir completando, ayudándose con sus conocimientos, el concepto que yo quería explicarlos. Para guiarlos en su razonamiento, antes de explicar los contenidos, les entregaba un texto cuya lectura podría serles útil para reflexionar sobre los principales conceptos.

Por ejemplo, trabajamos las novedades que introdujo Lope de Vega en el teatro a través de un fragmento de la película *Lope*, que trata sobre la vida del escritor. En este fragmento, Lope de Vega, el empresario teatral y los actores tienen un debate en medio de un ensayo sobre cómo tiene que ser el teatro. Los estudiantes debían identificar los nuevos rasgos que enunciaban los personajes. A través de estas cuestiones ellos pueden aprender las características del nuevo teatro barroco.

- Actividades para trabajar los conceptos dados en clase y repasar los contenidos más importantes que se habían visto en temas pasados. Tras haber realizado el esquema en la pizarra, le entregaba al alumnado unas fichas de elaboración propia, en las que se trabajaban los contenidos. La mayoría de las actividades consistía en razonar y aplicar lo aprendido analizando textos literarios. Además, se han incluido actividades relacionadas con los textos para trabajar los conceptos de lengua. Por ejemplo, en una actividad, que se realizó después de haber leído y analizado el poema “A una nariz” de Quevedo, los alumnos debían buscar

sinónimos de la palabra nariz y otros vocablos de su campo léxico.

- Actividades que tienen como objetivo trabajar las habilidades de expresión oral y escrita del alumnado. Además, estas actividades tratan sobre temas cercanos a los alumnos y pretenden que puedan emplear para realizarlas conocimientos de su entorno cercano. Por ejemplo, una de las actividades consistía en que los alumnos contaran al resto de la clase el argumento de un capítulo de *El Quijote de la Mancha*. En clase, los alumnos tenían que contar oralmente, de forma breve, el argumento del capítulo elegido al resto de sus compañeros y debían contestar las preguntas que estos les hicieran. Estas actividades les gustan mucho porque ellos se sienten protagonistas.
- Lecturas dramatizadas de obras de teatro. Esta es una de las actividades que más gusta a un grupo de alumnos que, como se realizaba algunos viernes, se pasaban toda la semana preguntándonos detalles sobre la actividad. He escogido *Fuenteovejuna* de Lope de Vega porque es una obra de la literatura barroca y tiene varios personajes para que casi todos pudieran intervenir. Cada alumno era un personaje diferente y tenía que leer su parlamento cuando le correspondiera empleando la entonación adecuada. Después, veíamos un fragmento de la obra de teatro representada o de una película para comentar las diferencias entre ellos y los actores. A través de esta actividad, se trabaja el fomento de la lectura y se consigue que los alumnos lean prestando atención.
- Realización de actividades en un blog. Estas actividades trataban sobre la literatura barroca y están explicadas detalladamente en el Trabajo Fin de Máster.

El blog puede consultarse en el siguiente enlace:

www.barrocomoliner.wordpress.com

- Evaluación. Tuve que establecer cómo se realizaría la evaluación del trabajo de los alumnos y en qué criterios me basaría. Después de hablarlo con mi tutora, informé a los estudiantes de que el trabajo en el blog valdría un 25% de la nota final del apartado de literatura y que habría un examen en el que la nota obtenida contaría un 75%. Además, para tener en cuenta el esfuerzo y el interés, se podría subir hasta un punto la nota final si se observaran comportamientos positivos. Con ello, se pretendió hacer una evaluación formativa con la que evaluar distintas habilidades de los alumnos.

2.5.3. REFLEXIONES DIDÁCTICAS

A lo largo de este periodo de prácticas, todos los días se han planteado situaciones en el aula que me han llevado a la reflexión.

Una de las cuestiones que más me ha hecho reflexionar es la forma de conseguir que el alumnado atienda y no se distraiga. Siempre he tratado de no gritar a nadie y explicar los motivos por los que mandaba callar a alguien. Sin embargo, estas medidas tienen resultado a corto plazo porque los alumnos, al ver que la reprimenda es pequeña, vuelven a interrumpir el ritmo de la clase. He observado las medidas que toman otros profesores para solucionar situaciones de indisciplina pero no me parecen efectivas. Cuando envían a una persona a la biblioteca o al pasillo, esta aprovecha que el profesor no le ve para darse un paseo o estar sentado sin hacer nada. Me parece una medida perjudicial para quien la recibe pues lo único que consigue es que el alumno pierda el ritmo de la clase. Conforme han ido pasando las prácticas, he intentado ser un poco más firme pero sin perder nunca las buenas maneras, que son las armas más poderosas que tiene el profesor y es aquello que le legitima. Algunas de las medidas que he tomado ha sido cambiar de sitio a los alumnos que molestaban o que no trabajaban y ponerlos cerca de mí o de un compañero trabajador para tenerlos controlados. Además, cuando se han quejado ante una llamada de atención, les he dicho que si tenían algo que decirme, me lo podían hacer saber al final de la clase en privado. Llamo la atención que, en todo este tiempo, ningún alumno haya venido luego a hablar conmigo.

He descubierto que las palabras de ánimo y las felicitaciones son una buena herramienta para motivar al alumnado. Trato de felicitar cuando trabajan a los alumnos que casi nunca hacen nada para que vean que me gusta esa conducta. También he dado las gracias a las personas que atienden y participan diariamente. Muchas veces se comete el error de únicamente regañar a los alumnos y no se premia públicamente la actitud de aquellos alumnos que se esfuerzan. Además, he intentado mostrar a todo el alumnado que yo tengo altas expectativas puestas en ellos y que son capaces de conseguir en el ámbito académico lo que se propongan porque tienen cualidades suficientes. Creo que el hecho de que una persona confíe en ellos puede contribuir a que se esfuercen más. De esta forma también se dan cuenta de que al profesor no le son indiferentes y de que no pasan desapercibidos.

Durante este periodo también he reflexionado sobre la conveniencia de mandar tareas para casa al alumnado. Todos los días se quejan de que tienen muchas tareas de todas las asignaturas y de que les quitan mucho tiempo para hacer otras cosas. No me parece mal que lleven trabajos para casa pero creo que hay que pensar muy bien el tipo de actividad que queremos que hagan. Muchas veces se les manda realizar actividades muy complicadas, que son el resultado final de lo que se ha visto en clase. Creo que tareas como escribir un texto o, incluso, buscar información, deberían realizarse también en clase. Estas actividades desarrollan habilidades tan importantes como la búsqueda y selección de información o las relacionadas con la expresión escrita. En clase, el profesor tiene la posibilidad de orientar al alumno sobre cómo hacerlo y prestarle ayuda ante dificultades, cosa que no podrá hacer si estas actividades se realizan en casa.

Otra reflexión surge de la utilización del libro de texto. Los ejercicios y los textos que se proponen en él son bastante monótonos y aburridos. Además estos textos son casi siempre adaptaciones y el alumnado pierde la oportunidad de trabajar con textos reales, de la vida cotidiana. Las actividades no tienen relación entre sí y algunas son muy forzadas. Por otra parte, creo que es un error no adaptar las actividades propuestas a las características y necesidades del alumnado. El libro de texto debe ser un apoyo para el profesor pero no puede convertirse en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es uno de los principales culpables de que el alumno esté desmotivado. He observado que hay actividades que no vienen en el libro y que a los alumnos les encantan, como la lectura dramatizada o los ejercicios de expresión oral. Tal vez deberíamos escuchar más sus sugerencias para tenerlas en cuenta a la hora de programar la clase.

Otra cosa que he aprendido es que en muchas ocasiones las actividades no salen como las habíamos planificado. Muchas veces hay que improvisar o cambiar la planificación de la clase por falta de respuesta del alumnado, por haber calculado mal la temporalización o por el fallo de algunos recursos. Por eso, es esencial que un profesor sepa improvisar cuando esto ocurra y buscar otras posibles soluciones. También es importante aprender a no frustrarse cuando algo no sale como se esperaba. Muchas veces dedicamos mucho tiempo a preparar actividades que creemos que van a ser muy motivadoras para el alumnado y, al ponerlas en práctica, no funcionan. En estos casos, no se debe perder la ilusión. A diario, como en todos los trabajos, en un centro surgen

muchas dificultades a las que hay que enfrentarse. La ventaja de la que se parte en educación es que todo aquí tiene solución.

Durante las prácticas, me he preguntado varias veces qué características debe tener un profesor para ser un buen profesional. Para buscar una respuesta a esta pregunta tan compleja he tratado de recordar cómo eran mis profesores preferidos cuando yo iba al instituto. También he preguntado a los propios alumnos qué profesores les gustaban más de los que tenían y por qué. Me alegró comprobar que sus respuestas eran muy similares a lo que yo pensaba. Considero que un buen profesor tiene que ser, en primer lugar, buena persona. En esta profesión ayuda mucho tener muy desarrollada la inteligencia emocional. Hay que escuchar a los alumnos, dialogar con ellos, interesarse por lo que piensan y lo que les sucede y darles la importancia que se merecen. Además, el profesor debe estar disponible para cuando los alumnos necesiten hablar con él y debe implicarse en el funcionamiento del centro. También ha de ser organizado y trabajador.

También he reflexionado sobre mi práctica docente. Considero que he ido mejorando cada día y que la progresión se nota. Sin embargo, aún me falta mucho por aprender. Para tener una visión más objetiva, el último día de mis prácticas le pedí al alumnado que evaluara de forma anónima mi práctica docente. Entre los aspectos positivos señalaron que les prestaba atención, les dejaba participar, entendían muy bien las explicaciones y que les daba muchos ánimos para aprobar. Por otro lado enumeraron también aspectos negativos como que las clases a veces eran algo monótonas, que algunas actividades les habían parecido difíciles y les habían llevado mucho tiempo o que el examen que les había puesto era complicado y largo.

2.6. VALORACIÓN PERSONAL DEL PROCESO DE PRÁCTICAS

*Quando emprendas tu viaje hacia Ítaca
debes rogar que el viaje sea largo,
lleno de peripecias, lleno de experiencias.
No has de temer ni a los lestrigones ni a los cíclopes,
ni la cólera del airado Poseidón (...)
No has de esperar que Ítaca te enriquezca:
Ítaca te ha concedido ya un hermoso viaje.
Sin ellas, jamás habrías partido;
mas no tiene otra cosa que ofrecerte.*

“Ítaca”, Kavafis

El día de antes de comenzar las prácticas estrenaba el diario comparando este periodo con una media maratón. Sabía que iba a ser una carrera de fondo en la que habría que superar varios obstáculos y habría que ir midiendo las fuerzas para no desfallecer en los últimos metros. Sin embargo, lo que no sabía era que entre una media maratón y la etapa de prácticas hay una diferencia que es la necesidad por llegar a la meta. En una carrera de fondo la proximidad de la meta llena de alegría al corredor, sin embargo, a mí el final de las prácticas me ha entristecido. Como escribe el poeta Kavafis en los versos que introducen este apartado, lo importante es el viaje, el camino, el día a día con los chicos y chicas compartiendo experiencias. El final de las prácticas conlleva aprobar una serie de créditos que engordarán nuestro expediente pero el tiempo pasado en el colegio aporta experiencias y recuerdos que nos harán crecer como personas.

Durante el Máster de Secundaria, vamos aprendiendo cosas de diferentes disciplinas, que nos serán útiles en nuestra formación como docentes. Sin embargo, esos conocimientos no son suficientes para conducir día a día una clase. Santos Guerra (2008) emplea para explicar la necesidad de realizar un periodo de prácticas la metáfora del nadador. Si una persona que pretendiera aprender a nadar se dedicase simplemente a analizar videos de buenos nadadores y a estudiar los elementos del agua, cuando llegara al mar se asustaría al ver las olas embravecidas y no conseguiría llegar hasta la meta. Algo similar sucede con los futuros profesores. Las asignaturas del máster ofrecen contenidos necesarios para un profesor pero estos tienen que ir unidos a la práctica. En este periodo podemos analizar lo aprendido y conectarlo con la realidad del aula.

En estas prácticas he aprendido la importancia que tiene el trabajo del docente y lo que puede repercutir en la sociedad. Me ha servido para darme cuenta de que, como diría el pedagogo Freire, el alumnado no es únicamente un recipiente que haya que llenar de conocimientos sino que debemos guiarlos para que sean capaces de pensar con libertad y para que puedan analizar de forma crítica el mundo que les rodea. Para ello, he aprendido que se debe escuchar a los alumnos y tener en cuenta sus inquietudes. Además, me he dado cuenta de que la simple transmisión de conocimientos no sirve para nada si no está conectada con la realidad, si no se ha realizado la transposición didáctica para que los contenidos sean accesibles para el alumnado.

La educación es, por lo tanto, una pieza clave en el desarrollo de la sociedad. Las

personas que se dedican a ella están haciendo una labor muy importante. Para mejorar su trabajo es necesario que tengan el apoyo de toda la comunidad educativa y que se trabaje en equipo. He aprendido que la implicación de todas las personas es indispensable y que se deben escuchar y tener en cuenta las ideas de todos, independientemente de si provienen de un profesor, de una alumna, de un padre o de un conserje.

Por último, no quiero finalizar este apartado sin dar las gracias al alumnado de 3º C y 3º D por los buenos momentos que me han dado y por lo que he aprendido con ellos. Gracias a ellos, sé que me quiero dedicar a la enseñanza.

3. MARCO TEÓRICO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

3.1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, hemos sido testigos del vertiginoso desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que están presentes en nuestros quehaceres diarios. La aparición de las nuevas tecnologías ha producido importantes cambios en sectores de la sociedad tan diversos como la educación, la economía o el ocio. Aunque este sea un tópico bastante repetido en los trabajos que abordan la influencia de las nuevas tecnologías, no por ello podemos dejarlo de lado dada su trascendencia. Hace ya más de una década, Castell (1996) popularizó el concepto “Sociedad Red” para referirse al nuevo orden mundial que habían propiciado las nuevas tecnologías. La Sociedad Red está formada por redes de información que procesan, almacenan y transmiten información sin restricciones de tiempo, volumen o distancia.

Este cambio social que han propiciado los nuevos medios ocasiona que las nuevas tecnologías deban estar presentes en la educación para que esta no resulte un sistema anacrónico y se adapte a las necesidades de la sociedad. Como afirma Gutiérrez (2002), la escuela no puede estar aislada de la sociedad pues tiene que estar al servicio de ella. Precisamente, una de las principales funciones de la educación es la transformación de la sociedad y la superación de las diferencias culturales y sociales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, aunque las nuevas tecnologías estén presentes en nuestra vida diaria e, incluso, tengan un sitio en la escuela, no se pueden incorporar sin reflexionar antes sobre el discurso tecnológico que traen consigo. De esta forma, se podrá asegurar que la utilización de estos nuevos medios irá en consonancia con los fines de la educación.

No se puede negar que en los últimos años la comunidad educativa y la administración han contribuido con interés a la implantación de las TIC en la educación. Como señala el Informe de la OCDE (2003), todos los países desean mejorar la calidad y la eficacia del aprendizaje escolar y apuestan por las TIC como medio para conseguirlo. Las razones que se apuntan en ese informe por las que los centros educativos deberían incorporar las TIC son argumentos económicos -necesidad de ser competente en TIC para incorporarse al mercado laboral-, argumentos sociales -desarrollar la competencia en TIC para poder participar en una sociedad en la que los

servicios se ofrecen en línea- y argumentos pedagógicos -las TIC contribuyen a ampliar y enriquecer el aprendizaje, al desarrollo de la capacidad de pensar con independencia y a ser creativo...-. Según el Informe del Plan Avanza (2007) -el proyecto puesto en marcha por el Gobierno para impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en el curso 2005/2006-, una proporción elevada de centros disponía de una dotación aceptable de recursos TIC, como ordenadores para distintos usos, periféricos, conexión a Internet... En educación secundaria había una ratio de 6.2 alumnos por ordenador y el 42% de las aulas tenía ordenador. Con el paso de los años, la implantación de las TIC ha ido en aumento y se han aprobado planes para su impulso como Escuela 2.0., promovido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que pretendía dotar de recursos TIC a los centros educativos, garantizar la conexión a Internet de todos los equipos, promover la formación del profesorado, generar y facilitar el acceso a materiales educativos e implicar al alumnado y a sus familias en el uso de estos recursos. Sin embargo, estos programas han sido criticados pues para Murillo (2010) únicamente buscan repartir tecnología por los centros y crear infraestructuras sin dar opción a que cada centro o docente decidan cómo sacar un mejor aprovechamiento didáctico de esas herramientas adaptándolas a su realidad y a su proyecto educativo de centro.

En el marco de introducción de las TIC en las aulas, se identifican tres posibles reacciones de los centros docentes para adaptarse a dichas tecnologías (Aviram, 2002).

- Escenario tecnócrata: se realizan simplemente pequeños ajustes donde estas son consideradas un instrumento para mejorar la productividad en el proceso de información y, posteriormente, pueden emplearse como fuente de información y de recursos didácticos.
- Escenario reformista: además de los cambios que aparecían en el escenario tecnócrata, se introducen prácticas docentes sobre nuevos métodos de enseñanza/aprendizaje constructivistas que toman las TIC como una herramienta de aprendizaje cognitivo que permite realizar actividades interdisciplinarias y colaborativas. Martín, Beltrán y Pérez (2003) afirman que para que las TIC desarrollen todo su potencial de transformación deben ser integradas en el aula y ser tomadas como un instrumento cognitivo.

- Escenario holístico: se produce una importante reestructuración de todos los elementos para incorporar las TIC al proceso de enseñanza -aprendizaje como parte integrante del mismo y no únicamente como un apoyo o recurso más (López Cruz, 2011). Estos ajustes están motivados por el hecho de que las TIC producen cambios en el entorno y, como una de las principales funciones de la educación es preparar a las personas para vivir en ese entorno, la actividad de la escuela tiene que cambiar necesariamente para adaptarse a estas nuevas exigencias.

El hecho de que las nuevas tecnologías hayan entrado con fuerza en la educación no debe suponer una fe ciega en ellas y no pueden ser concebidas como la panacea para todo tipo de males y deficiencias. La aceptación de este supuesto, que se incluye dentro del discurso tecnológico dominante, supondría una irresponsabilidad. Si no existe una reflexión sobre ellas, se pueden caer en algunos errores. Así, podría ser el sistema educativo el que se adaptara a las exigencias de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación cuando deben ser estas las que se adapten a las exigencias de una educación libre y democrática. Además, podrían usarse las TIC como simples recursos educativos sin tener en cuenta su importancia como medios de difusión de una cultura y como agentes educativos en entornos de educación informal. Por último, está extendida la creencia de que el uso del ordenador y de dispositivos multimedia interactivos favorece siempre el aprendizaje, sin tener en cuenta, que, si no se emplean correctamente, pueden contribuir a formar individuos dóciles e intransigentes (Gutiérrez, 2006). Trejo Delarbre (2006, 237) advierte:

El desarrollo de la informática tiene implicaciones tan fascinantes que es sencillo rendirse, sin contexto crítico alguno, a esa sofisticación que en varios sentidos está cambiando nuestras vidas.

Con la incorporación de las TIC a la educación y a la vista de los problemas narrados anteriormente, se ha hecho necesaria la inclusión de la educación para los medios, que no debe confundirse con la enseñanza a través de los medios. Cada vez hay más autores que cuestionan la relación directa entre recursos tecnológicos de un centro e innovación educativa y advierten del error que supone la introducción de las nuevas tecnologías para administrar el currículum del pasado (Correa y de Pablos, 2009; Díez, 2009)

La educación para los medios ha sido definida como:

Un proceso que busca formar en el sujeto estas dimensiones educativas: alfabetizado mediáticamente, consciente, activo, crítico, social y creativo, pero entendido según las teorías más recientes. Tal educación le permitirá participar más plenamente en la cultura popular contemporánea, tal como es presentada en los media masivos (Martínez de Toda, 1999).

Además, la educación para los medios es necesaria porque el uso que hacen de la tecnología los centros educativos está desfasado en relación al empleo que hacen los jóvenes de ellas en su tiempo de ocio. Los jóvenes encuentran el uso de la tecnología en el centro como algo aburrido, limitado e irrelevante. Es necesario, por lo tanto, llenar esta brecha digital entre los centros educativos y el tiempo libre, teniendo en cuenta la cultura digital de los jóvenes. La educación para los medios debe cuestionarse el uso meramente instrumental de la tecnología y promover nuevas formas de alfabetización digital a toda la comunidad educativa.

Precisamente, en los últimos años, la educación superior se ha hecho eco de la necesidad de dar una adecuada formación inicial al profesorado. Así, en España, la implantación de los nuevos títulos de grado de Educación Infantil y Educación Primaria, en el marco de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, ha supuesto la inclusión de la formación del profesorado en TIC, con el fin de que responda mejor a los desafíos de la educación del siglo XXI (Gutiérrez, Palacios y Torrego, 2010). Además, en los diversos Másteres de formación del profesorado de Secundaria ya se empieza a incluir el tratamiento de las TIC en asignaturas como “Innovación educativa”. No obstante, aún queda mucho por avanzar en este campo pues se debería completar la alfabetización digital del futuro profesorado yendo más allá de la dimensión técnica o instrumental. La Universidad debe proporcionar a este alumnado los conocimientos necesarios para que en el futuro puedan promover el desarrollo cognitivo y personal de las personas mediante actividades críticas y aplicativas, que aprovechen las posibilidades de las TIC para construir el propio conocimiento. Además, es necesario que adquieran competencias para aprovechar los múltiples recursos disponibles para personalizar la acción docente y para mantener una actitud investigadora en las aulas. Majó y Marquès (2002) recogen algunas de las competencias en TIC que deben desarrollar los futuros docentes: tener una actitud positiva hacia las TIC; conocer sus usos en el ámbito educativo y, en concreto, en su ámbito de conocimiento; utilizarlas

con destreza; adquirir el hábito de planificar el currículum integrándolas (como medio instrumental, didáctico o mediador del desarrollo cognitivo) y evaluar su uso.

Una de las principales capacidades que debe desarrollar el profesorado es saber distinguir las ventajas e inconvenientes del uso de las TIC en el aula. Varios autores han analizado este aspecto en los últimos años. Palomar (2009) recoge muchas de las principales ventajas e inconvenientes propuestas por autores como Soler (2008), Majó y Marquès (2002) o Carrió (2007). Distingue tres puntos de vista para evaluar el uso de las TIC: el aprendizaje, el alumnado y el profesorado. Desde la perspectiva del aprendizaje, destaca la motivación del alumnado, el alto grado de implicación de los alumnos, el desarrollo de la iniciativa personal, la mayor comunicación entre el profesorado y el alumnado, el impulso al aprendizaje cooperativo, el alto grado de interdisciplinariedad, el desarrollo de la alfabetización digital y audiovisual, el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información, la mejora de las competencias de expresión y creatividad y el fácil acceso a mucha información de todo tipo.

Entre los inconvenientes están la pérdida de tiempo por distracciones, el hecho de que la información encontrada puede ser no fiable, o la posibilidad de que los aprendizajes sean incompletos o superficiales o promuevan una visión parcial de la realidad. Por otro lado, desde el punto de vista del alumno, las TIC le permiten el uso de múltiples recursos educativos y entornos de aprendizaje, la personalización de los procesos de enseñanza- aprendizaje, la mayor proximidad al profesorado o la realización de una autoevaluación. Sin embargo, el alumnado puede encontrarse con los siguientes inconvenientes: adicción, aislamiento, demasiada inversión de tiempo, sensación de desbordamiento, falta de conocimiento de los lenguajes o empleo de los recursos educativos con poca potencialidad didáctica. Por último, desde la perspectiva del profesorado, el uso de las TIC puede facilitar su labor porque son una fuente de recursos educativos, permiten el tratamiento a la diversidad, son un buen medio de investigación en el aula y permiten el contacto con otros profesores y centros. A pesar de esto, también pueden tener inconvenientes entre el profesorado como causar estrés o exigir una mayor dedicación y estudio.

A la hora de plantear una actividad donde se empleen las TIC en el aula, deberemos realizar una reflexión crítica sobre su uso para ver cuáles son las principales

ventajas e inconvenientes que pueden reportarnos. Además, debemos tener en cuenta las características del alumnado, que ha crecido rodeado de tecnología y ha desarrollado ya cierta maestría en el uso de las mismas.

3.2. LOS NATIVOS DIGITALES

Los alumnos y alumnas que ocupan las aulas de Educación Secundaria Obligatoria en los primeros años del siglo XXI han sido considerados “nativos digitales” pues han sufrido un cambio radical con respecto a sus predecesores inmediatos. Con este término, que fue acuñado por Marc Prensky (2001), se denomina a aquellas personas que nacieron cuando ya existía la tecnología digital, han crecido rodeados de esta y se han formado la particular lengua digital de los juegos, los ordenadores o Internet. Los jóvenes de hoy constituyen la primera generación formada en los nuevos avances tecnológicos, a los que se han acostumbrado por inmersión, al estar durante toda su vida rodeados de ordenadores, telefonía móvil, videojuegos, etc.; y estas herramientas ya son imprescindibles en sus vidas. Por ello, los jóvenes piensan y procesan la información de modo significativamente distinto a sus predecesores. Hay que tener en cuenta también que no se trata de un hábito coyuntural sino que se acrecienta en el tiempo.

En contraposición al concepto “nativos digitales” se ha acuñado el término “inmigrantes digitales” para referirse a aquellas personas que no han nacido con las nuevas tecnologías pero que se han visto obligados a lidiar con la tecnología por la necesidad de estar al día. Estas personas han aprendido a su ritmo a adaptarse al uso de las TIC, pero conservan cierta conexión con el pasado, que se ha denominado acento. En esta categoría se encontrarían la mayor parte de los profesores, los cuales saben menos de la tecnología que sus estudiantes y, en consecuencia, forman al alumnado en tecnología de un modo que no es relevante para ellos. Se plantea un problema que se materializa en un desfase o una brecha digital que no puede ser ignorada. Esto debe llevar a que el profesorado empiece a plantearse la metodología y los contenidos que aborda en sus clases. Una de las posibles soluciones a este problema es analizar las características de los “nativos digitales” para comprender qué visión tienen ellos sobre el mundo que los rodea.

El desarrollo de los “nativos digitales” es diferente al de otras generaciones en varias áreas. En primer lugar, se comunican y comparten sus vivencias de forma

diferente pues emplean blogs, redes sociales o chats para transmitir sus emociones a los demás. Estas diferencias también se materializan en la forma en la que se reúnen, socializan y se coordinan, empleando para ello las redes sociales. Además, aprenden de diferente manera y son capaces de buscar cualquier cosa empleando Internet. Esto conlleva que se haya producido un cambio en la manera de aprender, pues los jóvenes prefieren el aprendizaje experiencial y activo, la interactividad y el trabajo en colaboración y se caracterizan por la necesidad por la inmediatez y la conectividad (Skiba y Barton, 2006). Así, los profesores que reproducen las clases que les daban a ellos cuando eran estudiantes les aburren y desmotivan pues tienen la percepción de que ese contenido lo pueden consultar en Internet, intercambiarlo entre ellos o localizarlo en otras fuentes. Por ello, para captar su atención hace falta proponer actividades más activas e inmediatas, que se adapten a su modo de concebir los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Entre las características positivas de los nativos digitales, recogidas por Cabra y Marciales (2009) están:

- La posesión de una gran base de conocimiento facilitada por el acceso a la información a través de Internet, que facilita su capacidad para confrontar información.
- Las fuertes habilidades viso-espaciales y la capacidad para integrar lo virtual con el mundo físico.
- El aprendizaje por descubrimiento, investigación y experiencia, lo que los capacita para retener información y usarla de formas innovadoras.
- La comodidad al realizar multitareas y la comunicación con un amplio espectro de usuarios, lo que les permite una mirada socialmente inclusiva.

Sin embargo, como exponen estos autores, los nativos digitales también presentan carencias y dificultades entre las que se encuentran la pérdida de productividad y los descensos en la capacidad de concentración causados por el desarrollo de la multitarea y el hecho de que el tratamiento de la información se realice de forma más somera y superficial. Además, en el ámbito educativo están mucho más predispuestos a utilizar las tecnologías en actividades de estudio y aprendizaje que lo

que los centros y procesos educativos les pueden ofrecer, lo que puede llegar a generarles un sentimiento de insatisfacción (García, Portillo, Romo y Benito, 2006).

Para evitar que las ventajas que conllevan pertenecer a la generación de nativos digitales se conviertan en problemas, se deben tener en cuenta las características de este alumnado a la hora de programar actividades. No se trata únicamente de adaptar temas y contenidos al espacio digital sino de abordarlos y presentarlos de una manera diferente. Una actividad que se podría realizar en clase utilizando las TIC y en consonancia a las características de los nativos digitales puede ser la creación de contenidos por parte del alumnado, como la producción de blogs o de wikis. De esta forma, los estudiantes registran su conocimiento y generan nueva información. Además, también se pueden proponer actividades en las que se dé al alumnado la posibilidad de compartir objetos digitales como videos, fotografías, documentos, enlaces favoritos... En este proceso de evolución hacia un modelo más acorde con las características de los nativos digitales, hay que hacer hincapié en el papel del profesorado, que es descrito por García, Portillo, Romo y Benito (2007, 5):

En este nuevo escenario, el profesor debe modificar su rol en el proceso de aprendizaje, convirtiéndose en el organizador de la interacción entre los alumnos y los objetos de conocimiento, en el generador de interrogantes, estimulando permanentemente a los alumnos en la iniciativa y en el aprendizaje activo con creación, comunicación y participación. Debe guiar los procesos de búsqueda, análisis, selección, interpretación, síntesis y difusión de la información.

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es que el acceso a las TIC y su aprendizaje y uso no son uniformes. En el aula, conviven personas que poseen en sus casas ordenadores, móviles, tablets..., con otras que no tienen estas herramientas y únicamente pueden usarlas en bibliotecas. Las TIC pueden convertirse, de este modo, en un parámetro para separar a los ricos y a los pobres, a los alfabetizados y a los analfabetos (Cassany y Ayala, 2008). Esto se debe tener en cuenta para evitar que aquellas personas a las que se les ha denominado “analfabetos 2.0” no generen un sentimiento de odio hacia las TIC.

La relación de los jóvenes con las nuevas tecnologías también queda plasmada en sus gustos y aficiones. Según el estudio “Adolescentes y jóvenes en la red: factores de oportunidad” publicado por el INJUVE y dirigido por A. Rubio (2009), el 96% de

los jóvenes de entre quince y veinticinco años acceden diariamente a Internet. Las aplicaciones que utilizan a menudo son el correo electrónico, los buscadores, los blogs o las redes sociales. Otro estudio, “Informe Generación 2.0” (Sánchez Burón y Fernández Martín, 2010), recoge, tras realizar una amplia encuesta a un nutrido grupo de jóvenes, que el 78% de los adolescentes utilizan las redes sociales. La red social más empleada por los adolescentes -entendiendo por ello a las personas de entre catorce y dieciocho años- es Tuenti, que es usado por el 80% de los jóvenes encuestados.

Esta red social les permite estar en contacto con sus amistades. Además, pueden intercambiar o mostrar fotografías y videos a otros usuarios. El principal motivo por el que los adolescentes de ambos sexos utilizan Tuenti -y en el que radica su éxito- es que allí se encuentran con las personas que les interesan, con las que conocen y pueden establecer con ellas relaciones de calidad (Fernández, 2008). Además, Tuenti proporciona una nueva forma de mostrarse a los demás. El hecho de que no haya presencia de personas de otros grupos sociales, como los formados por los padres o educadores, potencia que los adolescentes se muestren en Tuenti sin estar condicionados por la visión de estos grupos. Esto puede descubrirnos una nueva perspectiva que se escapa a estudios basados en encuestas a los jóvenes en la observación en el aula. Los adolescentes construyen en esta red social una identidad virtual que repercute en su forma de comportarse y de entender el mundo. Una de las tareas del profesorado será intentar conocer qué patrones les influyen en el desarrollo de esta identidad para saber conectar con los jóvenes y, además, evitar que estos sean fácilmente manejados por las personas que emplean Internet para imponer, de alguna manera, un pensamiento globalizado...

Otros aspectos que pueden ser analizados en Tuenti, y que serán de utilidad para los profesores de Lengua Castellana y Literatura, son la ortografía y el léxico que emplean los jóvenes para comunicarse. Los adolescentes emplean una ortografía que no sigue la norma estándar y que se modifica por motivos de comodidad, de estética o de señal de pertenencia a un grupo social (Torrego, 2010). En el plano del léxico, se usan nuevas creaciones léxicas y colocaciones, que son un ejemplo más del uso de cómo los jóvenes transforman y juegan con la lengua para adaptarla a la configuración de su propia identidad (Torrego, 2011).

La utilización de Tuenti no es una moda efímera, sino un fenómeno que está transformando las relaciones sociales, pues los jóvenes han incorporado las redes a su vida diaria y satisfacen sus necesidades de comunicación, de contacto, de manera inmediata. Simultáneamente, las redes son una excelente herramienta para aquellos que quieren darse a conocer y ser reconocidos (Espinari y González, 2009).

Los adolescentes también usan otras redes sociales como Facebook o Twitter aunque el porcentaje de usuarios de estas edades es bastante menor que en Tuenti. Sin embargo, llama la atención el aumento de usuarios adolescentes en Twitter en el último año. Esto puede deberse a que es una vía rápida de comunicación y a que, por lo general, pueden leer los mensajes que producen todos los usuarios, sin que tengan que mandarles una petición primero. Además, otra de las aplicaciones que está causando furor entre este grupo social son los servicios de mensajería instantánea para teléfonos móviles, cuyo máximo representante es “WhatsApp”. Esta aplicación sustituye a los mensajes de texto tradicionales y permite de forma gratuita -tan solo hay que pagar la tarifa de datos- chatear con otras personas. El éxito de estos programas está motivado porque, al aparecer teléfonos móviles que permiten el acceso a Internet, se produce una comunicación inmediata. El teléfono móvil, a diferencia del ordenador, permite estar conectado con el resto de las personas en cualquier lugar.

3.3. LA MATERIA “LENGUA Y CASTELLANA Y LITERATURA” Y LAS TIC

En Internet se pueden encontrar fácilmente recursos para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura tanto de primaria como de secundaria y bachillerato. La lista de actividades es bastante amplia y abarca todos los contenidos del currículum. A pesar de ello, no debemos caer en el error de pensar que con estas actividades ya estamos incluyendo las TIC en las aulas y tampoco debemos creer que el uso de estos recursos dará siempre muy buenos resultados. Emplear las TIC no siempre es garantía de éxito.

Antes de entrar en la descripción de algunas experiencias que se han llevado a cabo en la asignatura Lengua Castellana y Literatura de Educación Secundaria empleando las TIC, se hará una descripción de los principales errores en los que se puede caer cuando se plantean estas actividades. Uno de los errores más frecuentes es perpetuar modelos clásicos de enseñanza. Se piensa que por el simple hecho de emplear las TIC ya se está poniendo en práctica una actividad innovadora que va en consonancia

con las características del alumnado. Así, utilizar un blog para proponer al alumnado leer en él un texto y contestar una serie de preguntas sobre él no es una propuesta innovadora. Si bien es cierto que en esta actividad se emplean las TIC, se podría prescindir totalmente de ellas y hacer el mismo ejercicio en un cuaderno o siguiendo un libro de texto. En este caso, el uso de las TIC es un adorno y no sirve para potenciar otras competencias del alumnado. En la red podemos encontrar varios ejemplos de actividades de este tipo, que pueden ser útiles para trabajar diversos contenidos del currículum pero que no pueden ser calificadas como propuestas TIC innovadoras pues se adaptan a los modelos tradicionales de enseñanza y no contribuyen al desarrollo de los que hemos denominado “nativos digitales”.

La única ventaja que se obtiene realizando estas actividades de forma interactiva es que el alumnado puede saber de forma inmediata si ha resuelto la actividad correctamente o no. De esta forma, ya no es necesario que esté presente el docente para corregir el ejercicio y se puede obtener *feedback* sin importar el lugar y la hora. Un ejemplo de estas actividades podemos encontrarlo en el siguiente proyecto elaborado por el CEIP “Nuestra Señora de Loreto” de Dos Torres (Córdoba), que propone números enlaces a web interactivas para trabajar los contenidos del primer ciclo de educación secundaria obligatoria. De esta web se ha extraído una actividad gramatical en la que se trabaja el conocimiento de los determinantes y que está dirigida al alumnado de primero de la ESO. Después de hacer la actividad, se puede saber si las respuestas son correctas pulsando en el botón “comprobar”.

Imagen 4. Ejemplo de actividad gramatical en una página web

Completa las siguientes oraciones con los determinantes más adecuados que aparecen en el recuadro. Si lo necesitas, recurre a la ayuda. Una vez hayas terminado, comprueba la respuesta.

Los determinantes

Aquella La el muchos nuestro primer primeros qué su todas tres tu una unas

1. humildad es virtud más bien rara.
2. Os lo aseguro: las razones estaban a favor.
3. Los pisos están desocupados.
4. Oye, Marisa, ¡ tarta tan estupenda nos ha preparado madre!
5. La cantante ha obtenido éxitos en gira por América.
6. alumna que está sentada al fondo ha sacado notas muy brillantes.
7. El atleta que practica salto de longitud quedó en lugar.

Fuente: <http://www.xtec.cat/~jgenover/usodet0.htm>

Otro error frecuente cuando se emplean las TIC en clase está relacionado con la competencia digital de los profesores. Como ya hemos visto, la mayoría son “inmigrantes digitales” y no poseen el mismo nivel de conocimiento de las nuevas tecnologías que sus alumnos. No se tiene el conocimiento necesario para aprovechar las ventajas que se pueden obtener mediante la utilización de las TIC. En muchas ocasiones, el profesorado no sabe usar las pizarras digitales, crear blogs, manejarse en una red social... Según el Informe de Tecnología Educativa 2011 (CECE 2012), el 45% de los docentes no emplean las TIC en el aula por falta de formación. Asimismo, este mismo informe muestra que un 31% de los profesores no las usan por falta de seguridad, debido al temor de que surjan contratiempos que entorpezcan la labor docente y le resten productividad. En el otro extremo, se puede caer en el error de pensar que la tecnología es un fin en sí mismo, en vez de una herramienta, o que debe ser utilizada a todas horas y para todo. Su uso debe obedecer a criterios pedagógicos y ser razonado. Hay que tener muy claro que las TIC no son herramientas ni buenas ni malas y que su éxito depende de la utilización que se les dé y de los criterios en que se basen.

Cassany y Hernández (2012) narran el caso de una adolescente que suspendía la materia de Lengua Castellana y Literatura así como otras asignaturas y las calificaba como muy densas y de poco interés. Sin embargo, esta misma estudiante gestiona un foro de literatura en la red y lee y escribe en fotoblogs y chats. En este entorno, la adolescente está poniendo en práctica algunas habilidades como leer o escribir que deben ser abordadas en el área de Lengua Castellana y Literatura. Entonces, ¿por qué aborrece esta asignatura? Tal vez una de las razones sea que no ve la relación entre lo que estudia en clase y el entorno en el que vive. A menudo, los docentes ignoran la actividad en línea que realizan sus alumnos fuera de la escuela e, incluso, cuando la conocen, pueden llegar a menospreciarla (Sanz, 2009). No son conscientes de que las TIC son un excelente recurso para conectar con el alumnado y trabajar las habilidades y capacidades que se incluyen en el currículum partiendo de sus aficiones. De esta forma, el alumnado se dará cuenta de que lo que aprende en clase tiene utilidad y, de esta forma, se sentirá más motivado para el aprendizaje.

Hay algunas iniciativas de profesores que han aprovechado el tirón que algunas herramientas TIC tienen entre su alumnado y las han empleado en sus clases. Además, han introducido otras nuevas que los alumnos pueden no conocer pero que resultan muy

atractivas pues ofrecen muchas posibilidades de creación y el resultado ha sido muy vistoso.

El blog puede ser un buen medio para acoger estas herramientas. De esta forma, el alumnado tendrá un sitio de referencia en el que podrá encontrar las diversas actividades de la asignatura y, además, tendrá la oportunidad de exponer sus trabajos y aprender de lo que han hecho otros. Un buen ejemplo de ellos son los distintos blogs creados por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Bovalar de Castellón de la Plana, para cada curso de Educación Secundaria Obligatoria. El blog dedicado al alumnado de segundo de la ESO, llamado “Pitufos camino de tercero”, que puede encontrarse en <http://lospitufitos.blogspot.com.es/> sirve de expositor de los trabajos de los alumnos. Así, pueden encontrarse las diferentes normas de uso de la biblioteca que han hecho los alumnos empleando la aplicación SlideShare -permite crear presentaciones de diapositivas y almacenarlas en la web-, videos donde aparecen los alumnos recitando poemas, grabaciones mp3 en las que se puede escuchar a los alumnos leyendo o libros creados con la aplicación Picasa, que sirve para almacenar fotos.

Además, cabe resaltar el gran número de blog que están creados por profesores de Lengua Castellana y Literatura de Educación Secundaria y que se emplean para difundir y compartir sus proyectos. Algunos blogs de este tipo muy interesantes son “Repaso de Lengua” de Antonio Solano (<http://www.repasodelengua.com/>), “Darle a la lengua” de Felipe Zayas (<http://www.fzayas.com/darlealalengua/>) o “A pie de aula” creado por Lourdes Domenech (<http://apiedeaula.blogspot.com.es/>).

Una buena forma de encontrar blogs de Lengua Castellana y Literatura de gran calidad es visitar las páginas web que premian las buenas propuestas. Así, la página web Leer.es, creada por el Ministerio de Educación para fomentar la lectura, otorga el sello “Buena práctica Leer.es” a las propuestas didácticas encaminadas al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística que empleen la red para su difusión y que merezcan ser destacadas. En la modalidad de Enseñanza Secundaria se encuentran proyectos de gran interés que se han llevado a cabo en centros de secundaria como “Mapas que sueñan habitantes” (<http://enocasionesleolibros.blogspot.com.es/>), del IES La Cañada de Coslada (Madrid), que emplea Google Maps para realizar un proyecto de escritura; “Lorca en Los Milagros” (<http://lorcaenlosmilagros.blogspot.com.es/>) del

Colegio Nuestra Señora de los Milagros de Algeciras (Cádiz), que muestra una completa investigación que han llevado a cabo los alumnos de cuarto curso sobre el poeta Federico García Lorca o “Relatos digitales” (<http://laparaulavola.blogspot.com.es>) del IES Joan Martorell de Valencia, que propone la mezcla de relatos y tecnología. Además, hay otras páginas web como “Espiral de Edublog” (<http://www.espiraledublogs.org>) o “Red de buenas prácticas 2.0” (<http://recursostic.educacion.es/buenaspracticas20>). En estas páginas se puede encontrar un amplio listado de blogs que ofrecen ideas muy útiles para ser llevadas a cabo.

Existen otras propuestas que han pretendido acercarse aún más al alumnado empleando las herramientas que ellos utilizan diariamente en su tiempo de ocio. Por ejemplo “Tuenti de bohemia” (<http://www.repasodelengua.com/2010/11/tuenti-de-bohemia.html>) es una iniciativa que ha sido llevada a cabo por el profesor Antonio Solano y que emplea la red social Tuenti, que, como ya hemos visto, es la más usada por los adolescentes españoles, para trasladar allí parte del comentario de la obra *Luces de bohemia* de Valle Inclán. Este proyecto fue sugerido por el alumnado y consistió en que el profesor publicaba en Tuenti comentarios sobre las quince escenas de la obra. Su calidad ha sido premiada con el sello “Buena práctica Leer.es. Otro proyecto que han empleado las redes sociales es “#Poemas del 27 en el aula” (<http://heliosclublectura.blogspot.com.es/2011/12/poema27-en-el-aula.html>), llevado a cabo por Evaristo Romaguera. Una de las propuestas que se hacía al alumnado era que publicaran en sus redes sociales algún poema de la generación del 27 con la etiqueta #poema27. Con ello se pretendía asomar la poesía a las redes sociales y acercarla a los alumnos.

Algunos profesores son conscientes de que sus alumnos emplean mucho el teléfono móvil y han visto las posibilidades de utilizarlo como una herramienta educativa. Un ejemplo de ello es el proyecto “Códigos QR en el aula” del IES La Rosaleda de Málaga (<http://cerrodelaslombardas.blogspot.com.es/2012/03/codigos-qr-en-el-aula.html>). Los códigos QR son como códigos de barras que almacenan información. La cámara fotográfica de un teléfono móvil puede reconocerlos y, a través de ellos, enlazar a una determinada página web. En este proyecto, los alumnos eran los encargados de crear códigos QR que enlazaran a obras literarias y de difundirlos en su entorno.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. JUSTIFICACIÓN

Como ya se ha visto, el uso de las TIC puede ser una buena herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En vista de las múltiples ventajas que conlleva el uso de las nuevas tecnologías, mi propuesta concreta ha sido utilizar un blog como herramienta para la enseñanza-aprendizaje de la literatura. Esta propuesta didáctica se ha desarrollado durante la etapa de prácticas de intervención del Máster Oficial en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas - especialidad Lengua castellana y literatura- impartido por la Universidad de Valladolid. El curso elegido para llevar a cabo esta propuesta didáctica ha sido el de tercero de Educación Secundaria Obligatoria del IES María Moliner de Segovia. Han participado dos clases, que suman en total cuarenta y un alumnos.

Los alumnos de tercero de Educación Secundaria Obligatoria que han participado en esta propuesta tienen entre catorce y dieciséis años. En la elección de este curso han influido varios factores, de distinto tipo. Así, se han considerado cuestiones estrictamente legales, otras obedecen al desarrollo de capacidades adquiridas o iniciadas por los estudiantes de esta edad y un tercer tipo se organiza en torno a objetivos establecidos en el currículum o a las características y a la influencia de los movimientos literarios. Estos factores se detallan a continuación.

En primer lugar, se ha tenido en cuenta la legislación española pues en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se afirma, en el artículo 13, que “*podrá procederse al tratamiento de los datos de los mayores de catorce años con su consentimiento*”. Así, las personas mayores de catorce años o más pueden gestionar sus datos ellas mismas y, por lo tanto, disponen de potestad para obtener sus propios servicios de Internet. Por lo tanto, estos alumnos pueden crearse una cuenta de correo para participar en el blog sin necesidad de pedir permiso a sus padres o tutores, cuestión esta que dilataría más la puesta en marcha

del blog. Como no se han empleado fotografías ni imágenes en las que aparezca el alumnado, no ha sido necesario pedir autorización a las familias.

Por otra parte, si dejamos a un lado la obligación legal, una persona de más de catorce años se ha iniciado ya en el desarrollo de habilidades para tratar y seleccionar la información mediante el empleo de distintas técnicas de búsqueda en la Red. Asimismo, comprende la trascendencia que tiene compartir información ya sea académica o personal y ha comenzado a adquirir una preparación básica para emplear Internet de forma crítica, tal y como se recoge en los objetivos establecidos en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Además, únicamente había un alumno del total de los dos grupos que no tenía acceso a Internet desde su casa, lo que hacía que esta limitación fuera fácilmente subsanable. Antes de poner en marcha el blog, se preguntó al alumnado algunos aspectos sobre el uso de las TIC y se comprobó que todos eran usuarios habituales y que sabían emplear las aplicaciones informáticas que tendrían que utilizar para participar en el blog.

El blog ha pretendido aportar una visión de la literatura barroca española que complementara las actividades realizadas en clase. Como marca el citado Real Decreto 1631/2006, que establece las enseñanzas mínimas de la etapa, en tercero de Educación Secundaria Obligatoria, en el bloque tres, que se denomina “Educación literaria”, se abordarán contenidos como la “lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII”. A través de las actividades propuestas en el blog, se ha pretendido que el alumnado conozca las características del Barroco y sus obras más representativas para que pueda aplicar estos conocimientos a la lectura y análisis de los textos de la literatura barroca leídos en clase.

Se ha elegido el Barroco porque es una época de esplendor para todas las artes, lo que permite dar un enfoque interdisciplinar. Con esta mirada desde la interdisciplinariedad se persigue que el alumnado sea capaz de tener una visión completa de la época y que pueda conectar la literatura con los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Si proporcionamos algunos ejemplos, concretaremos en mayor medida la finalidad que pretendemos. Así, en la materia “Ciencias Sociales”, en

segundo de la ESO se estudia el contexto histórico, político y cultural del siglo XVII. Como se afirma en el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas, los alumnos deben ser capaces de identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas, haciendo hincapié en los autores españoles del Siglo de Oro. Por otro lado, en los tres primeros cursos de la ESO, en la asignatura de “Música” se trabaja la capacidad de relacionar las características que permiten situar en su contexto histórico determinado una obra musical. Por último, en la materia “Educación plástica y visual” se trabaja durante los tres primeros cursos de la ESO la diferenciación de distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo, para lo que es necesario conocer los principales rasgos artísticos de cada periodo.

Por otro lado, los autores y obras más representativos de la literatura barroca, gracias a su calidad literaria, han tenido una gran repercusión en la época actual. Por ejemplo, hay muchas calles en las ciudades que llevan nombres de escritores. Esto permite que el alumnado relacione los elementos que ve diariamente en su entorno con los contenidos abordados en clase. La literatura barroca también está presente en películas y canciones actuales. A través de ellas, el alumnado podrá acercarse desde una visión nueva a las obras barrocas y podrá ver como es algo cercano a él.

El uso del blog también permite que el alumnado realice actividades que no pueden hacerse en horario lectivo por falta de medios y de tiempo. La literatura española del siglo XVII es un tema que en la mayoría de las programaciones de Lengua castellana y literatura aparece en penúltimo lugar -el currículum de tercero de la ESO prescribe que hay que tratar los periodos que van desde la Edad Media al siglo XVIII-. En mi caso, la literatura del siglo XVII se abordó a finales de la tercera evaluación, que es la más corta, y el tiempo que se le podía dedicar era muy escaso. A esto hay que sumarle que en este siglo aparecen obras y autores muy relevantes, como Lope de Vega, Calderón de la Barca, Góngora, Quevedo o Cervantes, cuyas obras se constituyen en hitos de la literatura universal. Por lo tanto, no se puede prescindir de ninguno de estos autores y es necesario que el alumnado los conozca para que tenga una completa visión de la historia de la literatura española. Para compensar esta falta de tiempo, el alumnado puede completar los contenidos tratados en clase con el trabajo que realizan en el blog. De esta forma, las actividades propuestas en el blog permiten guiar al alumno para que

investigue con autonomía y comprenda la relevancia de los autores y textos tratados en clase. El uso de las TIC también permite dar *feedback* y orientaciones al alumnado por medio de correo electrónico, fuera del horario lectivo. Por último, todos los trabajos, cuando han estado correctamente realizados, se han expuesto en el blog para que todo el alumnado pudiera verlos. Con ello se pretende que cuando entren al blog puedan ver los trabajos de sus compañeros y aprender de ellos. Por lo tanto, el blog se convierte en un espacio de aprendizaje más, en el que se proponen actividades donde los alumnos tienen que poner en práctica lo aprendido en clase.

Otro de los desencadenantes de la creación del blog fue la falta de motivación de los alumnos cuando tenían que realizar las tareas en sus casas. A medida que iba pasando el curso, cada vez menos personas traían hechas las actividades que se pedían y protestaban mucho cuando se les encargaba realizar alguna tarea. Las correcciones en el aula eran seguidas por pocos alumnos y se perdía mucho tiempo pidiendo al resto de la clase que guardara silencio y atendiera. Además, no se podía dar una atención individualizada a cada alumno pues no se llevaba un control de todas las actividades que realizaban. Ante esta serie de problemas, se planteó el uso del blog y del correo electrónico para mejorar la situación. Estas herramientas permiten llevar un control de las actividades que ha realizado cada estudiante, darles una atención individualizada pues se revisan todos los ejercicios, se orienta ante los problemas que puedan surgir y se les proporciona *feedback*. Los alumnos pueden ver el trabajo de sus compañeros en el blog, lo que les permite enriquecer su conocimiento con el trabajo de los demás.

El planteamiento del blog, que explicaremos más adelante, ha tenido en cuenta las aficiones y preferencias de los alumnos. Según el estudio Informe Generación 2.0 (2010), entre las principales aficiones de los jóvenes de catorce a dieciocho años se encuentran las de salir con sus amigos, ir al cine, navegar por Internet o escuchar música. En el blog se han planteado actividades que tienen conexión con el cine o la música. Además, se emplea Internet, lo que hace más atractiva la realización de las actividades. Entre el alumnado había tres estudiantes que tenían blogs personales que eran muy visitados por sus compañeros. Además, había varios alumnos aficionados a la fotografía, que se comprometieron por iniciativa propia a fotografiar aquellos lugares que tuvieran relación con la literatura barroca.

Cuando se presentó el blog en clase, algunos estudiantes pidieron que se emplearan las redes sociales Tuenti o Twitter para estar informados de las actualizaciones del blog y para establecer una comunicación más rápida y sencilla conmigo. A pesar de las múltiples posibilidades didácticas que tiene Tuenti, se desechó la utilización de esta red con la intención de respetar la privacidad de los alumnos pues en sus perfiles pueden tener fotografías personales. Se eligió Twitter porque permite una comunicación directa y sencilla. Además, los mensajes que se escriben en esta red social pueden ser vistos por todos, sin necesidad de hacerse una cuenta o de enviar una petición para acceder al perfil.

Por otra parte, la inclusión de las TIC en nuestra vida diaria obliga a trabajar la alfabetización del alumnado. Como afirma Zayas (2008) el objetivo básico en las áreas de lenguas es la inserción de los jóvenes en una sociedad alfabetizada; es necesario formar personas capaces de actuar en diversos ámbitos sociales leyendo y escribiendo textos con diversas finalidades. La alfabetización no se puede limitar al dominio del código escrito sino que debe desarrollar la capacidad de actuar verbalmente en las diversas esferas de la actividad social mediante textos con diferentes funciones. Las nuevas formas de comunicación y de uso de la lengua que ha propiciado Internet hacen necesario extender los objetivos de alfabetización más allá de las formas tradicionales para incluir nuevas actividades discursivas. La inclusión de las TIC en el área de “Lengua castellana y literatura” supone la integración de nuevas formas de comunicación y de nuevos géneros textuales en el currículum.

4.2. EL BLOG COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA

Un blog es, según la definición que da el lingüista José Antonio Millán (2007),

una página web que consta de *entradas* (o *posts*) en orden cronológico inverso, compuestas por texto, imágenes o incluso videos y audios, que normalmente permite a los visitantes dejar comentarios, y que, por último, se realiza mediante algún programa gratuito directamente desde la Web. Desde su difusión y práctica masiva se han convertido en uno de los elementos constituyentes de la llamada Web 2.0. caracterizada por las aportaciones de sus usuarios.

Cada vez más profesores incorporan los blogs al trabajo del aula. También crece el número de docentes que demandan formación para aprender a usarlos.

Los blogs permiten que cualquier persona pueda publicar en Internet. Hace unos años únicamente los individuos con amplios conocimientos tecnológicos podían crear páginas web. Sin embargo, la llegada de la llamada Web 2.0 ha permitido la proliferación de herramientas como los blogs, que permiten la colaboración, la participación y la interacción entre usuarios. En la actualidad, se pueden crear blogs de forma gratuita y, para ello, solamente hacen falta unos minutos y unos conocimientos básicos de informática. Además, la simplificación del proceso de publicación ha contribuido al surgimiento en la *blogosfera* de espacios, donde se produce un intercambio incesante de conocimientos, ideas u opiniones.

La aparición de los blogs también ha tenido consecuencias importantes en la educación. Gracias a ellos, el conocimiento puede ser compartido y sometido a discusión. Los blogs transforman el espacio del aula en un ámbito de comunicación, que traspasa los muros de la escuela y da a la actividad escolar una dimensión social. El carácter público del blog permite que se pongan en común actividades, textos, documentos audiovisuales, etc., que sirven para la construcción y comunicación de conocimientos de forma interactiva.

Zayas (2008) distingue tres tipos de blog en el ámbito educativo:

- El blog de aula del profesor, en el que el docente proporciona información relacionada con los contenidos del currículum y permite la participación del alumnado mediante comentarios.
- El blog colectivo, que administra el profesor pero que permite la participación del alumnado.
- El blog que el alumno crea y administra, que sirve de portafolio digital de sus trabajos.

En nuestro caso, se ha pretendido crear un blog colectivo, en el que todos los alumnos pudieran participar. Se pretendía que percibieran el blog como algo suyo, como un espacio realizado y alimentado gracias a su trabajo. La implicación del alumnado es mayor cuando no ven el blog como una idea aislada del profesor sino como algo que ellos tienen que construir. Ellos son los encargados de ir llenando el blog de recursos y de información, que es fruto de su trabajo. Si bien es cierto que ellos no pueden colgar estos trabajos, dado que sería imposible que todos tuvieran la contraseña del blog y que

supieran subir adecuadamente sus trabajos, me he limitado únicamente a completar cada apartado, sin incluir ningún trabajo que no me hubieran enviado ellos.

Por lo tanto, el papel del profesor es proporcionar información e instrucciones para guiar al alumnado en sus investigaciones, controlar si los elementos seleccionados (palabras, películas, música, fotografías...) son adecuados, orientar a los estudiantes ante los posibles problemas que se encuentren y revisar los trabajos conforme a unos criterios de evaluación previamente establecidos. Además, también es tarea del profesor describir en clase la estructura del blog que ha creado y las funciones de cada parte.

A la hora de crear el blog se han tenido en cuenta algunas características formuladas por Martín (2006) y Zayas (2008) que hacen el blog más sencillo para el alumnado. En primer lugar, se ha pretendido que el blog cumpla con diversas funciones, entre las que se encuentran informar, suscitar la opinión, proporcionar la ayuda necesaria para realizar las actividades... Se ha hecho hincapié en la creación de una estructura clara que facilite la lectura del blog. Para ello, se ha ordenado y clasificado la información y se han empleado recursos tipográficos como la negrita, las viñetas... Se ha tratado de hacer más atractivo el blog a través del uso de elementos multimedia como imágenes, videos o enlaces a fuentes de interés. Por último, se ha empleado un estilo formal pero marcado por las apelaciones al destinatario por medio de preguntas.

Nuestro blog, al igual que la mayoría de ellos, está formado por los siguientes elementos:

- Entradas: son las unidades de publicación del blog. En nuestro caso, en las entradas se encuentran las instrucciones sobre la tarea y los trabajos de los estudiantes.
- Comentarios: permiten a los usuarios expresar su parecer sobre la entrada, generar un debate sobre los contenidos o aportar información nueva. En nuestro caso, todas las personas podían escribir comentarios sin necesidad de registrarse, pero con la condición de que no fueran anónimos. Además, para evitar faltas de respeto y comentarios indebidos, debían ser aprobados por mí antes de publicarse.

- Enlaces: en nuestro blog se han incluido enlaces a páginas útiles para realizar las actividades o que podían ampliar la información sobre el tema.
- Fotografías y videos: se han añadido estos recursos para hacer el blog más atractivo y para proporcionar ejemplos al alumnado sobre la tarea que debían realizar. Además cumplen la función de fomentar la interdisciplinariedad.

Cabe señalar que se ha elegido WordPress como sistema de gestión de contenidos para crear el blog porque, como afirma Zayas (2007), permite incluir informaciones o instrucciones que deben estar disponibles permanentemente y a la vista, es decir, que no estén sometidas a la linealidad temporal propia de las entradas. WordPress permite crear páginas estáticas, cuyos títulos se muestran en las pestañas situadas en la parte superior del blog. En nuestro caso, era muy importante que hubiera páginas estáticas para que el alumnado tuviera acceso a todas las actividades de forma sencilla y para dar la misma relevancia a los trabajos y evitar de esta forma que algunos fueran olvidados.

4.3 CARACTERÍSTICAS LITERARIAS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA

A la hora de seleccionar los autores y obras que se iban a analizar en el aula hubo que fijarse en varios aspectos. En primer lugar, hay que tener en cuenta que el Barroco está condicionado por el cambio en el diseño de los géneros literarios consagrados por la tradición y por el surgimiento de tendencias y de formas inéditas, que dan lugar a una extraordinaria capacidad de innovación y al nacimiento de una nueva sensibilidad. En el siglo XVII aparece una cultura diferente a la forjada en el Renacimiento aunque incorpora la herencia del siglo anterior (Canavaggio, 1995). Por ello, es necesario presentar el tema haciendo una comparación con las características de la literatura renacentista, que ya habrá sido estudiada, para ver los puntos en común y las diferencias. De esta manera, el alumnado dejará de ver la literatura como una serie de períodos aislados y podrá establecer las relaciones que hay entre unas etapas y otras.

Por otro lado, es importante que los alumnos conozcan el contexto histórico, político, económico, social y cultural en el que se escriben las obras que estudian. Por ejemplo, hay que hacer referencia a la situación de pérdida de hegemonía de España, que crea una conciencia de crisis entre la población. Mientras que el siglo XVI había sido un período de expansión, el siglo XVII supuso un estancamiento tanto a nivel

demográfico como económico. Esta situación de recesión se produce por varios factores como las epidemias de peste, los levantamientos populares por los problemas de subsistencia o la problemática causada por las guerras europeas y la emigración hacia las Indias. Estos hechos pueden servir para explicar las obras didácticas de Baltasar Gracián y la aparición reiterada de pícaros como Guzmán de Alfarache, Marcos de Obregón o El Buscón Don Pablos.

Hay tres hitos fundamentales en la historia de la literatura española que aparecen en esta etapa y que deben ser comprendidos por los alumnos. Estos son: la invención de la novela moderna, cuyos dos arquetipos están representados por el *Guzmán de Alfarache* y *Don Quijote de la Mancha*; el triunfo de la comedia nueva, impulsada por Lope de Vega; y, por último, la aparición de una nueva poesía, la conceptista (con Quevedo como máximo representante), sobre cuya base se forma otra corriente particular, la calificada como cultista, con Góngora como máximo exponente.

Dentro del género lírico, se han elegido poemas de Quevedo, Góngora y Lope de Vega. Por razones didácticas, se ha propuesto la figura de Quevedo y de Góngora. A través de la lectura y del análisis de sus poemas se pueden comparar los rasgos más característicos de cada estética.

Para explicar el género dramático, habrá que hacer referencia a que el teatro se convierte en una actividad profesional, cuenta con espacios fijos propios y con una amplia aceptación de público, por lo que se constituye como negocio. Aparecen nuevos espacios de representación como los corrales de comedias. Esto condicionará en gran medida que aparezca la comedia nacional de Lope de Vega. Para entender este nuevo teatro, será necesario que el alumno conozca de manera simplificada los principales rasgos (división de la obra en tres actos, mezcla de elementos trágicos y cómicos en la misma obra, ruptura de las unidades de tiempo y lugar, métrica adaptada a las situaciones, decoro expresivo y la aparición de temas recurrentes como el amor o la honra). Además de leer y analizar varios fragmentos de obras teatrales de Lope de Vega, también se introducirán textos de Calderón, ya que este autor es el representante de un teatro distinto, que se basa en las preocupaciones morales y filosóficas de la época. Algunos autores importantes del Barroco -como Tirso de Molina- no se estudiarán ahora porque podrán ser analizados en Bachillerato con más tiempo y cuando el alumno ya tenga una visión previa de la época.

Por último, dentro del género épico-narrativo en el siglo XVII, se leerán fragmentos de *El Buscón* de Quevedo y de *El Criticón* de Gracián para analizar dos ejemplos, el primero de prosa de ficción y el segundo, de prosa didáctica. Se hará hincapié en la obra de Cervantes leyendo algún fragmento de *Las novelas ejemplares* y de *Don Quijote de la Mancha*, para analizar la invención de la novela moderna.

4.5. UN BLOG PARA TOMAR CONTACTO CON LA LITERATURA BARROCA

El blog “Literatura Barroca”, con todos sus apartados, fue creado en la primera semana de mayo, cuando comenzó la fase de intervención de las prácticas del Máster Oficial en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Previamente, se había expuesto el proyecto a la profesora de la asignatura, que consideró muy adecuada la propuesta.

Durante los primeros días de las prácticas se preguntó al alumnado si tenía acceso a Internet y si les parecía adecuado que para realizar algunas actividades correspondientes al bloque de educación literaria se empleara un blog. Ante las respuestas positivas de todos los alumnos, se procedió a la creación del blog. El primer día de la segunda semana de mayo, se comenzó la clase haciendo una descripción del blog y explicando cada uno de los apartados de los que constaba. Para ello se empleó un ordenador con conexión a Internet y un cañón. Se explicaron los criterios de evaluación, que agradaron al alumnado pues tendrían otra nota además de la del examen. Se hizo hincapié en que, cuando una película, una canción o un lugar estuviera ya visible en el blog como aportación de un alumno, no podría ya emplearse en otro trabajo. También se les facilitó una dirección de correo electrónico que serviría para enviar los trabajos o resolver dudas.

La respuesta de los alumnos fue muy buena ya que se mostraban interesados e hicieron muchas preguntas. Sin embargo, había alumnos que permanecían callados y que se les notaba perdidos. Por ello, como tarea para casa, se les propuso que entraran en el blog y leyeran cada uno de los apartados para ver si lo entendían. Por la tarde, se recibieron varios correos electrónicos de algunas personas que tenían diversas dudas. Confesaban que era la primera vez que trabajaban con un blog y que su estructura les parecía liosa. Gracias a la explicación que se les dio a través del correo electrónico y las

aclaraciones que se hicieron al día siguiente en clase, todos los alumnos comprendieron el funcionamiento del blog, como se comprobó más tarde.

En la siguiente sesión se informó a los alumnos de que ya podían empezar a buscar información para realizar las actividades. Acordamos que tendrían diez días para participar en el blog, que era el tiempo que emplearíamos en clase para tratar la literatura del siglo XVII. También pactamos que los trabajos se entregarían por medio del correo electrónico y que, cuando estuvieran realizados correctamente, me encargaría de subirlos al blog.

Antes de continuar con la narración, me gustaría hacer un alto para comentar las distintas actividades que se propusieron en el blog. Las actividades que han llevado a cabo son:

- “El arte en el Barroco”: debían ejemplificar algunas de las características del Barroco con obras pictóricas y musicales.
- “Literatura y cine”: la tarea consistía en buscar una obra de teatro o una novela barroca que se hubiera llevado al cine.
- “Música y poesía”: había que encontrar una canción que estuviera inspirada en un poema barroco.
- “Nubes barrocas”: se empleaba la aplicación Wordle.com para crear nubes con las palabras más características del Barroco.
- “Yo, señor, soy de Segovia”: consistía en buscar las huellas de la literatura barroca en Segovia, nuestra ciudad, en nombres de establecimientos, calles....

Las instrucciones para realizar estas actividades pueden consultarse con más detalle en el blog, en los apartados correspondientes. Como se puede comprobar, las actividades “Literatura y cine”, “Música y poesía” y “Yo, señor, soy de Segovia” estaban basadas en la búsqueda y selección de información y las actividades “El arte en el Barroco” y “Nubes barrocas” tenían como finalidad que los alumnos relacionaran sus conocimientos sobre el tema. Era necesario incluir estas actividades para que aquellos alumnos más rezagados, que realizaron las actividades cuando ya se habían colgado los trabajos de sus compañeros y se habían encontrado casi todas las películas, lugares o canciones, pudieran participar y no tuvieran excusas para no hacerlo.

Una vez expuestas la estructura, las actividades y las instrucciones dadas al alumnado para que trabajase con el blog, parece procedente referir el desarrollo de nuestra propuesta. Durante los primeros días de funcionamiento del blog, algunos alumnos comenzaron a enviar sus trabajos. Estos alumnos eran, en su mayoría, aquellos que mejores notas sacaban y que más trabajaban en clase. Sin embargo, tres estudiantes que no solían llevar las tareas hechas a clase y que tenían una media de suspenso en la asignatura comenzaron a enviar sus trabajos y a interesarse por enmendar sus errores.

Al principio, descubrieron las películas, las canciones y los lugares más famosos, aquellos que casi todo el mundo conoce. Tras esto, algunos alumnos comenzaron a protestar alegando que ya estaba todo descubierto y que era muy difícil encontrar cosas nuevas. Sin embargo, conforme íbamos tratando el tema en clase, conociendo nuevos autores y leyendo algunos fragmentos de sus obras, aparecían nuevas posibilidades de búsqueda. En la temática de los documentos -el autor que aparece, la obra de la que trata...- tuvo una gran influencia lo que se estaba tratando en ese momento en la clase.

Hubo algunos alumnos que no se veían capaces de encontrar nada y realizaban vagos esfuerzos por enviar lo primero que encontraban para ver si les valía. A estos alumnos, cada vez que enviaban algo, se les proporcionaban pistas para guiarles y motivarles en su búsqueda. Las pistas procuraban interesarles y la mayoría consiguió realizar el trabajo correctamente.

A continuación, se muestran algunos de los hallazgos hechos por los alumnos. Muchos encontraron lugares, canciones y películas que no conocían.

En el apartado “Literatura y cine”, se pretendía que los alumnos se dieran cuenta de que el argumento de las obras de teatro barrocas todavía puede tener vigencia en nuestros días y puede establecerse un primer contacto de los adolescentes con ellas. En esta actividad, los alumnos hicieron referencia a películas basadas en obras de teatro de Lope de Vega como *La dama boba*, *El perro del hortelano*, *La moza del cántaro* o *Fuenteovejuna*. También citaron la película biográfica *Lope*, que trata sobre la vida de Lope de Vega. Esta película se había empleado en clase para explicar las características del teatro nacional. El alumnado también citó obras de Calderón de la Barca, por ejemplo, *La dama duende*, *El alcalde de Zalamea* o *La vida es sueño*. Cuando parecía que ya no quedaban más películas por descubrir, trabajamos en clase la obra de Cervantes. Ese mismo día, algunos alumnos encontraron varias películas basadas en

Don Quijote de la Mancha. A continuación, se puede ver un ejemplo del trabajo de dos alumnos. El resto de trabajos pueden consultarse en el blog.

Imagen 5. Ejemplo de la actividad “Literatura y cine”

Jorge Nogales y Mónica Gilarranz me han enviado la adaptación al cine de una de las obras más conocidas de Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea*. Los actores principales de la película son Paco Rabal y Fernando Fernán Gómez. Estos son dos de los mejores actores que hemos tenido en España en las últimas décadas.



Película: El alcalde de Zalamea

Dirigida por: José Gutiérrez Maesso

Escrita por: Manuel Tamayo

Año 1954 (La primera versión en 1914)

Duración: 80 minutos

Producida en España

Idioma: Español

Una compañía de soldados al mando del capitán don Álvaro de Ataide (llega a la localidad de Zalamea de la Serena en Badajoz, a causa de la guerra de Portugal. El capitán de descendencia nobiliaria está alojado en la casa de un rico labrador, Pedro Crespo , alcalde de la villa, a cuya hija Isabel Don Álvaro seduce. Pedro Crespo intenta remediar la situación y que Don Álvaro se case con Isabel, pero Don Álvaro la rechaza por no ser de la nobleza. Este desprecio hiere el honor de toda la familia de Pedro. Aún sin poseer jurisdicción sobre el militar, Pedro Crespo manda prenderle y hace ajusticiar a Don Álvaro ahorcándolo. Finalmente el Rey Don Felipe II, revisa la decisión del alcalde, la ratifica y nombra a Pedro Crespo alcalde perpetuo de Zalamea.


En la actividad “Música y poesía”, se pretendía que los alumnos se acercasen a la poesía de una manera diferente y que observaran los diferentes matices que puede tener un poema recitado o cantado por distintos artistas. Casi todos los alumnos participaron ya que había dos cantantes, Paco Ibáñez y Vicente Monera, que habían adaptado varios poemas de autores barrocos para hacer sus canciones. Los poemas barrocos cantados por Paco Ibáñez que citaron los estudiantes fueron “Ándeme yo caliente” o “Que se nos va la pascua, mozas” de Góngora y “Es amarga la verdad” y “Poderoso caballero es don Dinero” de Quevedo. Por otro lado, en el blog están expuestas algunas canciones cantadas por Vicente Monera que se basan también en poemas de Quevedo, como “Amor constante más allá de la muerte” o “Retirado en la

paz de estos desiertos...”, y en poemas de Lope de Vega, como “A mis soledades voy” o “A una calavera”. Otros artistas que han puesto música a las obras de Quevedo, Góngora y Lope de Vega son Imanol o Mocedades. Además, un alumno descubrió que el grupo de rock *Mago de Oz* -uno de los grupos favoritos de los estudiantes- había dedicado el disco, *La leyenda de la Mancha*, a narrar en cada canción las aventuras más famosas de *Don Quijote de la Mancha*.

A continuación, se puede observar un ejemplo de las canciones expuestas en el blog:

Imagen 6. Ejemplo de la actividad “Música y poesía”

María Povedano nos envía un poema de Góngora, “Ande yo caliente...”, que canta el cantautor Paco Ibáñez. Aquí podéis escucharla:




Y RÍASE LA G

Compartir More info

0:00 / 2:16

YouTube

María Martín ha encontrado otra versión de este poema de Góngora. El intérprete de la canción es Vicente Monera. Esta versión no la conocía así que te agradezco que la hayas compartido con nosotros



Compartir More info

0:00

YouTube

Es curioso comprobar que, dos canciones que emplean el mismo texto, pueden ser tan diferentes. ¿Con cuál os quedáis?

La última actividad de investigación es “Yo, señor, soy de Segovia”. El objetivo de la actividad era que los estudiantes vieran la conexión que había entre la literatura barroca y su entorno. Por lo que pude comprobar en la fase de observación de las

prácticas, los alumnos ven la literatura como algo muy abstracto, que están obligados a estudiar pero que está muy alejado de su vida y de sus intereses. A través de las clases y de esta actividad del blog se pretendió que vieran la vigencia de lo que estudiaban y que fueran conscientes de la huella que había dejado en Segovia, nuestra ciudad.

En esta actividad, la participación fue más baja porque era más difícil de realizar. Aún así, algunos alumnos encontraron lugares muy interesantes que no conocían. Por ejemplo, descubrieron una placa en honor a *La vida del Buscón*, obra de Francisco de Quevedo, varias calles y establecimientos -librerías, teatros y restaurantes- que llevan el nombre de escritores del siglo XVII como “Lope de Vega”, “Calderón de la Barca” o “Cervantes”. A continuación, se puede ver algunos de los hallazgos expuestos en el blog.

Imagen 7. Ejemplo de la actividad “Yo, señor, soy de Segovia”

Alejandro Feijoo se ha fijado en el nombre de algunas de las librerías de Segovia y ha descubierto que hay dos establecimientos que llevan el nombre de dos escritores Barrocos. La primera es la librería Lope de Vega, que está en el barrio de Nueva Segovia



El otro establecimiento es la librería Cervantes, que está situada en la calle Real. Como explicó Laura San Romualdo, una de las calles que forman la calle Real es la calle Cervantes y ahí es precisamente donde se encuentra esta librería.



La actividad “Nubes barrocas” se propuso para que los alumnos buscaran las palabras clave con las que definir el barroco. Con ello se pretendía que pudieran extraer las ideas principales de lo estudiado en clase y que se familiarizaran con los distintos

conceptos. Para realizar las nubes de palabras se empleó una aplicación llamada “Wordle”, que puede encontrarse en la dirección www.wordle.net, que permite elegir las palabras que se quieran y cambiarles el color, la posición, el tipo de letra... Esta actividad gustó mucho a los alumnos porque era muy creativa y el resultado es muy vistoso. A continuación, se pueden ver algunas nubes que realizaron y que están expuestas en el blog

Imagen 8. Ejemplo de la actividad “Nubes barrocas”

Jorge Virseda ha mezclado en su nube los nombres de los escritores más importantes del Barroco con las características de la época y de la literatura. Ojalá que hayáis aprendido el significado de todas las palabras que aparecen en vuestras nubes.



Daniel Kurek ha creado una nube con algunas de las palabras que han ido apareciendo en clase cuando hemos leído y comentado textos. Me alegra que hayas estado atento, Daniel. ¡Muchas gracias!



La última actividad, “El arte en el Barroco” tenía como objetivo que el alumnado pudiera alcanzar una visión interdisciplinar del Barroco y que fuera capaz de conectar las características literarias con los conocimientos que tenían de otras

asignaturas. Además, se pretendía que pusieran música e imágenes a aquellos textos que se habían leído en clase.

Imagen 9. Ejemplo de la actividad “Arte en el Barroco”

Alvar Gutiérrez ha escogido la pintura titulada “Martirio de Santiago el Menor” del pintor español Pedro Orrente. Este cuadro, según Alvar, refleja la fugacidad de la vida ya que hay una persona muerta en el suelo.



Además, acompaña la pintura con una pieza musical de Händel llamada “Sarabande”. Seguro que esta música os suena mucho porque se ha empleado mucho en publicidad o en montajes audiovisuales.



Todos los alumnos cumplieron los plazos de entrega. Además, la participación fue muy buena. De los cuarenta y un alumnos que había en total entre las dos clases, veinticinco realizaron todas las actividades del blog aunque sabían que dos o tres actividades bien hechas eran suficientes para obtener la calificación máxima.

4.6. EVALUACIÓN

La evaluación tiene, entre otras funciones, la de ser un instrumento que nos permita seguir formando a los alumnos (López Pastor, 2011). Para ello, debe dejar de ser un mero proceso de calificación, para pasar a ser un elemento educativo e instructivo como cualquier otra actividad que se realiza a lo largo de una unidad didáctica, ya que pretendemos que la evaluación sea una ayuda y no una carga, es decir, queremos que los alumnos aprendan y mejoren. Se pretende integrar la evaluación con los procesos cotidianos de enseñanza-aprendizaje. Los procedimientos de evaluación y los instrumentos seleccionados están encaminados a la valoración del proceso de aprendizaje y no solo del producto final (Monescillo, 2000). Por ello, se practicará una evaluación formativa que permitirá detectar los progresos y dificultades que aparecen en la situación de enseñanza-aprendizaje.

Dado que los alumnos daban poca importancia a la realización de tareas fuera del horario lectivo, existía el temor de que no se implicaran en la dinámica del blog. Para evitar esto, se acordó con ellos y con la profesora-tutora de la asignatura que la nota relativa al conocimiento de la literatura, que constituye el bloque tres del currículum de Educación Secundaria Obligatoria, estuviera compuesta por la nota que obtuvieran por su participación en el blog y la calificación que tuvieran en un examen sobre la literatura del siglo XVII. Personalmente, me habría parecido más adecuado no realizar un examen de literatura y buscar otras formas de evaluar que integraran los demás bloques del currículum -escuchar, hablar y conversar; leer y escribir y conocimiento de la lengua-, sin embargo, como la profesora y los alumnos están acostumbrados a este tipo de pruebas, decidí realizarlo.

Uno de los aspectos más preocupantes en relación con la evaluación es que los alumnos se muestran expectantes por conocer la nota final de la asignatura pero lo que hay detrás de ella, qué aspectos se han evaluado, cómo se ha realizado la evaluación..., son factores que no suscitan su interés. Para ellos, la nota es únicamente un número que les permite superar o no la asignatura y verificar su grado de aprendizaje. No ven la evaluación como algo que pueda darles información sobre su proceso de aprendizaje. Por ello, creo que un error en la práctica docente es dar a todos los trabajos y exámenes solamente una dimensión cuantitativa sin explicar a los alumnos por qué se ha evaluado así su aprendizaje y diciéndoles qué aspectos deben mejorar o reforzar.

Se acordó que la participación en el blog valdría un veinticinco por ciento de la nota final de literatura. Algunos alumnos, al enterarse de esto, se alegraron ya que tienen algunos problemas a la hora de realizar exámenes y les cuesta plasmar lo aprendido por los nervios, por no saber organizar el tiempo o por no ser capaces de sintetizar sus conocimientos. El blog les daba la oportunidad de mejorar sus resultados y de ir más tranquilos al examen sabiendo que su esfuerzo diario se vería recompensado de alguna manera. Es necesario considerar la tarea en el blog a la hora de realizar la evaluación porque, cuando se realizan las actividades, se trabajan las capacidades de uso de la lengua escrita adecuadamente en distintos contextos -como el blog-, la selección y análisis de información o la utilización de las tecnologías de la información para obtener, interpretar o valorar informaciones. El desarrollo de estas capacidades y habilidades no puede evaluarse a través de un examen, que permite únicamente apreciar el nivel de conocimientos declarativos o conceptuales del alumnado, sin tener en cuenta los conocimientos procedimentales y actitudinales.

Asimismo, se incluyó en la evaluación otra variante, que consistía en que se podría sumar un punto más a la nota final a aquellas personas que participaran en el blog con frecuencia, mostraran interés y respetaran y valoraran el trabajo de sus compañeros. La calificación máxima, por lo tanto, sería once sobre diez. Con esta medida se pretendía valorar las actitudes del alumnado. En muchas ocasiones, estas quedan olvidadas o relegadas a una observación en el boletín de notas cuando, en mi opinión, son imprescindibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los procedimientos de evaluación que se emplearon para valorar el trabajo de los estudiantes en el blog fueron:

- La observación sistemática de las actitudes personales del alumno, de su forma de organizar el trabajo, de las estrategias que utiliza, de cómo resuelve las dificultades que se encuentra... Para realizar la observación, se emplearon listas de control. Este instrumento está constituido por una lista de doble entrada, donde se indica el nombre del alumno y los rasgos o aspectos que se pretenden observar. Permite tener una visión general de los avances del alumno y es útil para evaluar aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales (Morales, 2009).

A continuación se presenta un ejemplo de las listas de control empleadas en la evaluación.

Cuadro 1. Lista de control para la observación individual

| FICHA SEGUIMIENTO INDIVIDUAL | | | | | | |
|---|----------|-----------|----------|----------|----------|----------------------|
| ALUMNO: | | | | | | |
| ASPECTOS | N | MP | P | B | M | OBSERVACIONES |
| EDUCACIÓN LITERARIA | | | | | | |
| 1.- Manifiesta un conocimiento aceptable en relación con el tema propuesto | | | | | | |
| 2.- Conoce los rasgos más característicos de los autores presentados en clase | | | | | | |
| 3.- Relaciona la literatura barroca con la de otras épocas o con otros movimientos artísticos | | | | | | |
| EXPRESIÓN ESCRITA | | | | | | |
| 4.- Tiene en cuenta las características del lector | | | | | | |
| 5.- Se expresa con coherencia y corrección | | | | | | |
| 6.- Emplea un léxico adecuado y preciso | | | | | | |
| ASPECTOS ACTITUDINALES | | | | | | |
| 7.- Muestra una actitud de aprecio hacia la literatura | | | | | | |
| 8.-Selecciona y procesa información de forma crítica | | | | | | |
| 9.- Se implicación en la actividad | | | | | | |
| 10.- Respeta y valora el trabajo de sus compañeros | | | | | | |
| Claves: N = Nada; MP = Muy Poco; P = Poco; B = Bastante; M = Mucho | | | | | | |

Fuente: elaboración propia

- La revisión y análisis de los trabajos que enviaron los alumnos. Se tuvo en cuenta el nivel de corrección del trabajo, la información seleccionada, la relación del trabajo con los contenidos vistos en clase, la creatividad...

Es importante realizar una evaluación de la práctica docente para comprobar si se han cumplido los objetivos que se pretendía con estas actividades. La evaluación del profesor nos va a permitir subsanar errores, si los hubiera, para futuras unidades didácticas. De esta manera, perfeccionaremos nuestra práctica docente (Escudero, 2009).

Se observará si la planificación ha sido correcta; si los materiales han sido adecuados o si, por el contrario, han sido escasos; el grado de implicación de los alumnos y el interés suscitado por los mismos. También vamos a ver si se han cumplido los objetivos según nuestras expectativas educativas. Para ello, se ha empleado la siguiente tabla:

Cuadro 2. Instrumento de evaluación de la práctica docente

| ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS | OBSERVACIONES |
|--|----------------------|
| Rendimiento académico de los alumnos | |
| Objetivos logrados y no logrados | |
| Grado de dificultad de los contenidos | |
| Idoneidad de las actividades | |
| Utilidad de los materiales y recursos | |
| Adecuación de la planificación | |
| Observaciones de los alumnos | |
| Dificultades y problemas observados | |
| Propuestas de cambio y mejora | |

Fuente: elaboración propia

De la evaluación de la práctica docente se han extraído una serie de conclusiones. Parece que el rendimiento del alumnado ha mejorado pues ha habido una mayor implicación en la realización de tareas fuera del horario lectivo. Asimismo, los estudiantes se han comprometido con la tarea y se han esforzado por mejorar sus errores. Sin embargo, hay dos alumnos que no han entrado en la dinámica del blog, no han

sabido realizar correctamente las actividades ni seguir las orientaciones que se les han proporcionado y han bajado su rendimiento pues se han despreocupado del tema. Respecto a la dificultad de los contenidos, algunos alumnos se han quejado, como han hecho a lo largo del curso, de que los contenidos eran inabarcables; sin embargo, han realizado correctamente las actividades del blog y su rendimiento ha sido bueno.

Todas las actividades propuestas eran adecuadas para completar el tema y, como se ha demostrado, podían ser realizadas por los alumnos. Tal vez habría que haber incluido alguna actividad de repaso de lo que se ha dicho en clase, que hubiera permitido afianzar los conocimientos a través de juegos o actividades interactivas.

Los alumnos también han colaborado en la evaluación de la práctica docente pues han respondido a un cuestionario anónimo. Tenían que calificar del 1 al 5 las siguientes preguntas (1-nada, 2-poco, 3-más o menos, 4- bastante y 5- mucho):

- ¿Te ha parecido útil la utilización del blog?
- ¿Piensas que las nuevas tecnologías facilitan el trabajo en el aula?
- ¿Mejorarían las clases si se hicieran más actividades online?
- ¿Te ha resultado interesante la utilización del blog?
- ¿Crees que vale la pena repetir la experiencia?
- ¿La profesora se ha preocupado de atender a los alumnos?

En los siguientes gráficos se pueden observar las respuestas de los alumnos. La muestra estuvo constituida por treinta y siete estudiantes procedentes de las dos clases.

Gráfico 1 ¿Te ha parecido útil la utilización del blog?

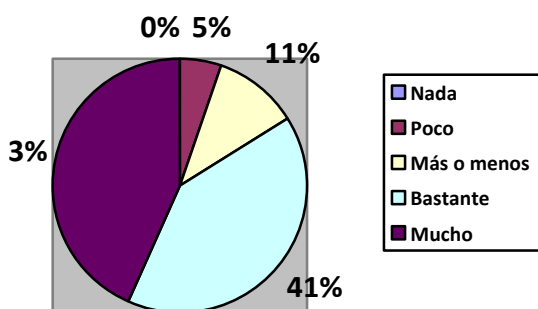


Gráfico 2. ¿Las TIC facilitan el trabajo en el aula?

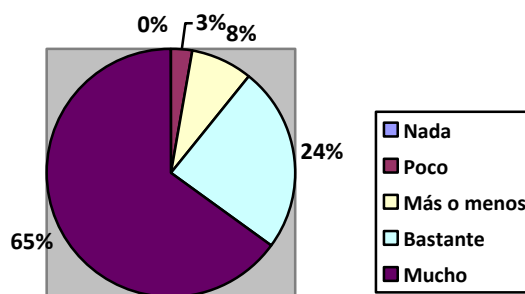


Gráfico 3 ¿Mejorarían las clases si se realizaran más actividades online?

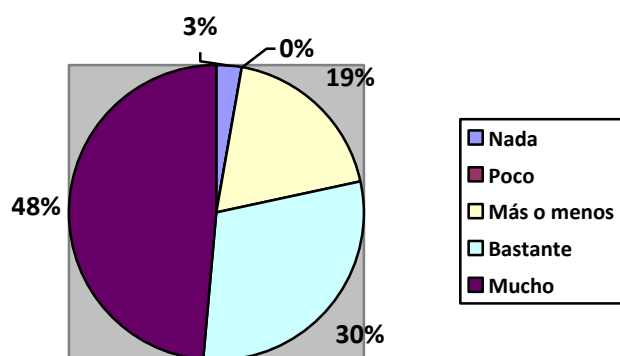


Gráfico 4 ¿Te ha resultado interesante la utilización del blog?

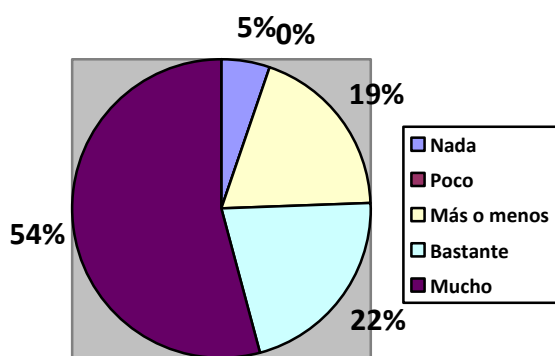


Gráfico 5 ¿Crees que vale la pena repetir la experiencia?

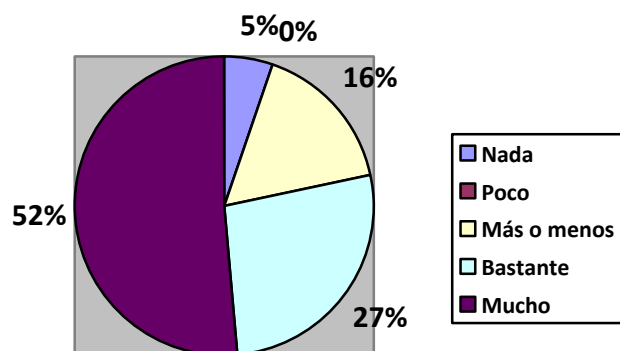
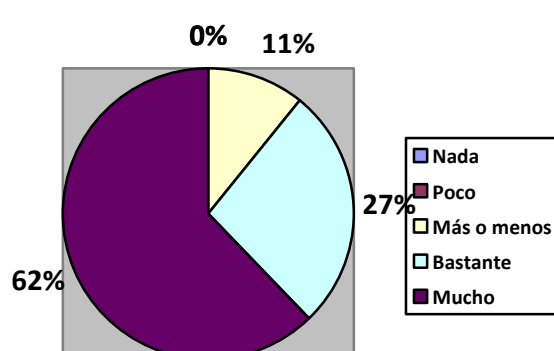


Gráfico 6 ¿La profesora se ha preocupado de atender a los alumnos?



Como se puede observar en los gráficos, a la mayoría de los alumnos les parece útil el empleo del blog para realizar actividades de literatura. La media de las respuestas es de 4,2 sobre 5. Esto va en consonancia con la idea que tienen los alumnos con relación a las nuevas tecnologías pues el 65% de los encuestados opinan que facilitarían mucho el trabajo en el aula y el 24% cree que lo facilitarían bastante. El 48% de los alumnos piensa que las clases mejorarían mucho si se realizaran más actividades online. La media de las respuestas es también de 4.2 sobre 5. Por otro lado, en lo que respecta al caso concreto del blog que se ha empleado en clase, la media de la calificación que le

otorgan los estudiantes es también un 4.2. Un 5% de los alumnos afirma que no le ha resultado nada interesante mientras que a un 54% les ha resultado muy interesante. El 52% considera que vale mucho la pena repetir la experiencia y el 27% cree que bastante. La media en este caso es de 4.1 sobre 5. Por último, el alumnado ha evaluado el papel del docente en el blog y los resultados han sido bastante positivos. El 62% de los encuestados cree que se ha atendido mucho a los alumnos. En este aspecto, no hay opiniones negativas.

También se quiso saber la opinión del alumnado acerca de las actividades a través de estas cuestiones:

- ¿Cuál es la actividad del blog que más te ha gustado? ¿Por qué?
- ¿Qué actividad del blog te ha gustado menos? ¿Por qué?
- ¿Qué cambiarías o mejorarías del blog?

Los siguientes gráficos muestran las preferencias de los alumnos:

Gráfico 7 ¿Cuál es la actividad del blog que más te ha gustado?

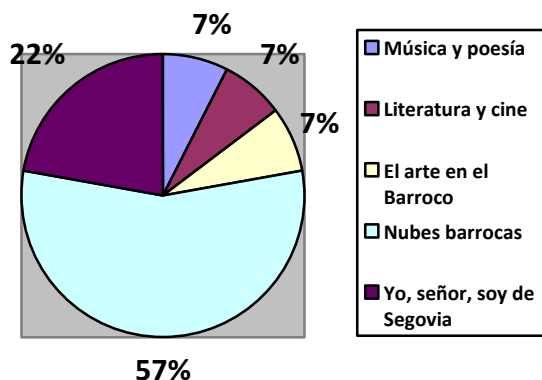
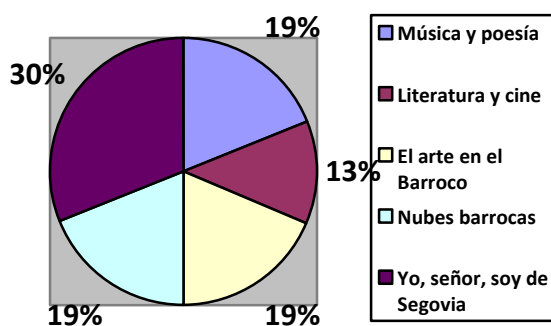


Gráfico 8 ¿Cuál es la actividad del blog que menos te ha gustado?



Como se puede ver en los gráficos, la actividad que más ha gustado es “Nubes barrocas”. Los alumnos explican que les gusta porque “las nubes son interesantes y creativas”, “sirve para aprender más palabras relacionadas con el tema de forma entretenida”, “es una actividad muy original”, “hacer la nube es muy divertido”, “se pueden realizar para otros fines” o “las nubes son muy útiles”. Es cierto que los alumnos se implicaron mucho en la realización de la nube e intentaron hacerlo lo mejor

posible. Prueba de esto es que casi todos recordaban días después las palabras que habían empleado en su nube.

La segunda actividad que más gusta es “Yo, señor, soy de Segovia” porque, según afirman los propios estudiantes, “había que hacer fotos, que es una de mis aficiones, y se descubrían lugares nuevos”, “me gusta saber cosas nuevas sobre mi ciudad”, “ahora sé de dónde procede el nombre de algunos lugares de Segovia” o “me gusta realizar investigaciones para descubrir cosas nuevas”. En el tercer lugar de preferencia se encuentran empatadas el resto de actividades: a unos les gusta “El arte en el Barroco” porque “a través del arte se muestra la época en la que vivió el pintor”; a otros “Música o poesía” porque, según los alumnos que la escogieron, “me encanta escuchar todo tipo de música” y para otros su preferida era “Literatura y cine” porque “se descubren películas nuevas”.

Por otro lado, respecto a los juicios negativos particulares sobre algunas actividades, hay que destacar: respecto a “Yo, señor, soy de Segovia”, algunos estudiantes afirman que no les ha gustado porque “no encontraba ninguna calle, ni ninguna tienda con esos nombres”, “exigía mucho trabajo porque las fáciles ya las habían dicho al principio”, “no pude encontrar nada” o “era aburrida”. La actividad “Nubes barrocas” no ha gustado a algunos alumnos porque “eran complicadas de hacer” o “me costó mucho aprender a hacerla”. Esta actividad requería tener algunos conocimientos informáticos para realizarla y es comprensible que a algunos alumnos les costara más. En relación a “El arte en el Barroco” a algunos alumnos no les gustó porque “era difícil encontrar una canción y un cuadro que representaran la misma característica”. Las actividades “Música y poesía” y “Cine y literatura” no agradaron a algunos estudiantes porque, según cuentan ellos, “me costó mucho encontrar una canción válida” y “no había películas para todos”.

El alumnado opina que se podrían cambiar o mejorar los siguientes aspectos del blog: “el diseño podría ser más minimalista e incluir más colores”, “se podrían incluir más apartados para poder hacer trabajos de más temas”, “poner más variedad de respuestas”, “incluir una línea del tiempo con los acontecimientos más importantes como el nacimiento de los escritores o las fechas de creación de los poemas, “incluir algún juego sobre el Barroco”, “poner textos de la literatura relacionados con Segovia para conocer mejor nuestra ciudad” o “proponer actividades más fáciles”.

Tras analizar los resultados de la evaluación realizada por los alumnos, se concluye que el blog sí que les ha gustado y les ha motivado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que hay varios alumnos que se quejan de que las actividades eran bastante difíciles y de que les llevó mucho tiempo hacerlas. Esto puede ser porque no están acostumbrados a trabajar en un blog y a realizar este tipo de actividades que requieren investigar y seleccionar información para ser realizadas. Así, hay un alumno que afirma “lo del blog está bien pero es más fácil decir página treinta y dos, ejercicios tres y cuatro”.

5. CONCLUSIONES

Según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, la educación lingüística y literaria es un componente fundamental del desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Por ello, es importante formar lectores que comprendan lo que leen, que sean capaces de implicarse en la lectura y de relacionarla con su experiencia.

La educación literaria, según el Real Decreto, implica, entre otros aspectos, las relaciones del texto literario con su contexto cultural. Este es uno de los objetivos que se han perseguido con el blog pues se ha tratado de que los alumnos comprendieran el contexto cultural en el que aparecen las obras literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas. Además, se ha pretendido que los estudiantes conecten la literatura barroca con el contexto en el que viven con la intención de acercarlos a ella.

A través de la utilización del blog y de la realización de una serie de actividades, se han trabajado algunos objetivos que marca el Currículum Oficial para la asignatura de “Lengua castellana y literatura”. Si se repasa la relación de objetivos establecidos para la enseñanza de la Lengua castellana y la literatura en esta etapa y se confronta con las actividades que hemos llevado a cabo en nuestra propuesta, encontramos que hemos trabajado buena parte de los doce objetivos de la materia. En concreto, obtenemos el siguiente balance:

El alumnado ha sido capaz de comprender discursos escritos en un contexto de actividad social como es el blog pues era necesario que entendieran las instrucciones que allí se daban para que realizaran correctamente las actividades (objetivo 1).

Además de comprender, han empleado la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en el blog. La forma de expresarse en el blog estaba marcada por las características del contexto (objetivo 2).

Otro de los objetivos que se han cumplido es el de emplear la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información. En

la mayoría de actividades era necesario investigar y buscar información para completarlas (objetivo 6).

Asimismo, se han utilizado con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos (objetivo 7).

En lo que respecta a la educación literaria, se ha pretendido hacer de la lectura una fuente de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo. A través de los diferentes autores barrocos y de sus obras, los alumnos han podido conocer mejor su ciudad, películas y canciones nuevas, otras representaciones artísticas... (objetivo 8).

Además, se ha trabajado que los estudiantes conozcan los temas y los motivos de la tradición literaria y las convenciones de cada género para que pudieran comprender mejor los textos literarios. Por último, los alumnos se han acercado al patrimonio literario y cultural y han aprendido a valorarlo (objetivos 9 y 10).

Todos estos objetivos pretenden lograr el desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas en ámbitos como el de la literatura o el de las nuevas tecnologías para contribuir así a desarrollar la competencia comunicativa. Es esta una de las competencias básicas, que en términos del Currículum Oficial, son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Las competencias básicas permiten poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

Por medio de nuestra propuesta, creemos que hemos contribuido al desarrollo de las competencias básicas y no solo de la ya citada competencia comunicativa, lo cual es evidente, sino también al de otras. Así, mediante el blog y las actividades que hemos explicado, los alumnos han iniciado su acceso al saber disponible sobre el Barroco y han construido conocimientos en torno a ese tema, lo cual se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Por otra parte, puede considerarse que los alumnos han trazado planes para resolver las cuestiones planteadas y han emprendido propósitos de decisión sobre dónde

y qué información buscar. El desarrollo de estas habilidades contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Nuestra propuesta favorece el tratamiento de la información y competencia digital al requerir de los alumnos conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante para las actividades planteada. La realización de búsquedas guiadas en Internet o el uso de soportes virtuales o electrónicos son, por cierto, procedimientos que la propia normativa ofrece como ejemplo de desarrollo de la competencia digital. Y ambas tareas están en el núcleo de la propuesta que hemos llevado a cabo.

Creemos que hemos contribuido al desarrollo de la competencia social y ciudadana. En realidad, el aprendizaje de la lengua, en cualquiera de sus aspectos, es una aportación a la potenciación de esta competencia, pues aprendemos a comunicarnos con los otros, a comprender lo que nos transmiten, a aproximarnos a otras realidades.

Si entendemos la competencia artística y cultural como la aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son, a su vez, expresión de preocupaciones principales de los seres humanos y relacionamos las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine, podemos afirmar que dicha competencia artística y cultural también ha sido trabajada.

Sin embargo, pese a que la incorporación de las TIC a la clase de Lengua castellana y literatura puede ser útil para conseguir los objetivos citados y para trabajar el desarrollo de las competencias que acabamos de mencionar, la puesta en marcha de un blog, como el que se ha descrito en esta propuesta didáctica, se acompaña también de una serie de limitaciones. Sin pretender ser exhaustivos, pueden citarse algunas.

La primera de ellas consiste en que requiere que el docente le dedique mucho tiempo tanto al diseño de la propia propuesta, como a la preparación y explicación de la misma y al mantenimiento del intercambio con los alumnos. Habría que considerar también que no todos los estudiantes tienen todas las destrezas necesarias para comenzar a utilizar este tipo de recurso sin ningún tipo de preparación previa.

Por otra parte, el blog no permite trabajar algunos aspectos de la comprensión lectora pues estos deben ser tratados en otros contextos como el aula. Además, muchos de los objetivos de la educación literaria han de ser tratados en otras situaciones

didácticas, fundamentalmente en el contexto del aula, pues permiten que se profundice en mayor medida en cuestiones como las convenciones de cada género, los recursos estilísticos... Lo mismo ocurre con la producción de textos escritos más complejos y elaborados.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aviram, Aharon (2002). ICT in education: should it necessarily be a case of the recurrent reinvention of the Wheel? En Fernando Hernández e Ivor Goodson (Eds.), *Social Geographies of Educational Changes* (pp. 123- 143). Londres: Kluwer.
- Buckingham, David (2006, septiembre). *La educación para los medios en la era de la tecnología digital*. Ponencia para el Congreso “La sapienza di comunicare”, Roma, Italia.
- Cabra, Fabiola y Marciales, Gloria Patricia (2009). Nativos digitales: ¿ocultamiento de factores generadores de fracaso escolar? *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 113- 130.
- Carrió, María Luisa (2007). Ventajas del uso de las tecnologías en el aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 41. Extraído el 7 de mayo de 2012 de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1640Carrio.pdf>
- Cassany, Daniel y Ayala, Gilmar (2008). Nativos e inmigrantes digitales en la escuela. *CEE Participación Educativa*, 9, 53-71.
- CECE (2012). *Informe de Tecnología Educativa del Instituto de Técnicas Educativas de la CECE*. Madrid: ITE-CECE. Extraído el 4 de mayo de 2012 de http://www.red2001.com/docs/tecnologia/informe_tecnologia_educativa_2011.pdf
- Correa, José y De Pablos, Juan (2009). Nuevas Tecnologías e innovación educativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 133-145.
- Díez, Enrique (2009). Estudiantes 2.0 en unos colegios 0.7. *Diagonal*, 104. Extraído el 17 de mayo de 2012 de http://diagonalperiodico.net/spip.php?article8217&var_recherche=colegios%200.7
- Escudero, Juan Manuel (2009). La formación del profesorado de Educación Secundaria. Contenidos y aprendizajes docentes. *Revista de Educación*, 350, 79-103.
- Espinar, Eva y González, María José (2009). Jóvenes en las redes sociales virtuales. *Feminismo/s*, 14, 87- 106.
- Fernández, Sonia (2008). Redes sociales: fenómeno pasajero o reflejo del nuevo internauta. *Telos: Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad*, 76, 118-121.
- García, Felipe; Portillo, Javier; Romo, Jesús y Benito, Manuel (2007, septiembre). *Nativos digitales y modelos de aprendizaje*. Comunicación presentada al IV Simposio Pluridisciplinar sobre Diseño, Evaluación y Desarrollo de Contenidos

- Educativos Reutilizables. Extraído el 4 de abril de 2012 desde <http://spdece07.ehu.es/actas/Garcia.pdf>
- Gutiérrez Martín, Alfonso (2002). El discurso tecnológico de los nuevos medios: implicaciones educativas. *Comunicar*, 18, 90- 95.
- Gutiérrez, Alfonso; Palacios, Andrés y Torrego, Luis (2010). La formación de los futuros maestros y la integración de las TIC en la educación: anatomía de un desencuentro. *Revista de educación*, 352, 267- 293.
- IES María Moliner (2012). Proyecto Educativo de Centro. [Disponible en www.iesmariamoliner.com/images/stories/documentos/proyecto_educativo/proyecto_educativo_de_centro_31_01_2012.pdf]
- López Cruz, Clara Susana (2011). El papel del color en los espacios inmateriales: caso en una interfaz histórica. *Razón y palabra*, 75. Extraído el 24 de mayo de 2012 de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia3parte/39_Lopez_V75.pdf
- López Pastor, Víctor (2011). El papel de la evaluación formativa en la evaluación por competencias: aportaciones de la red de evaluación formativa y compartida en docencia universitaria. *Revista de Docencia Universitaria*, 9 (1), 159 – 173.
- Majó, Joan; Marqués, Pere (2002). *La revolución educativa en la era Internet*. Barcelona: CissPraxis.
- Marín, Beatriz. (2006). Decálogo para la legibilidad de un blog de docentes para docentes, *Actilingua*. Extraído el 23 de mayo de 2012 de <http://www.actilingua.net/2006/01/10-consejos-para-la-legibilidad-de-un.html>
- Martín Patiño, José María; Beltrán, Jesús; Pérez, Luz (2003). *Cómo aprender con Internet*. Madrid: Fundación Encuentro.
- Martínez de Toda, José (1999). *Las seis dimensiones en la educación para los medios*. Roma: Universidad Gregoriana.
- Millán, José Antonio (2007). *Blog*. Vocabulario de ordenadores e Internet. Extraído el 24 de mayo de 2012 de http://jamillan.com/v_blog.htm
- Monescillo, Manuel (2000). Evaluación, innovación y orientación educativa. *XXI: Revista de Educación*, 2, 163-175.
- Morales, Pedro (2009). *La evaluación de tareas académicas, ejercicios, actividades prácticas y trabajos de grupo*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Murillo García, José Luis (2010). Programas Escuela 2.0 y Pizarra Digital: un paradigma de mercantilización del sistema educativo a través de las TICs. *REIFOP*, 13 (2), 65-78.
- OCDE (2003). *Los desafíos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Palomar, María José (2009). Ventajas e inconvenientes de las TIC en la docencia. *Innovación y experiencias educativa*, 25, Extraído el 5 de mayo de 2012 de http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_25/MARIA_JOSE_PALOMAR_SANCHEZ01.pdf
- Prensky, Marc (2001). Digital natives, digital immigrants. *On the Horizon*, 9 (5), 1-6.

- Reyes, Alejandro (2009). "La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 40, 147-174.
- Santos Guerra, Miguel Ángel (2008). *La pedagogía contra Frankenstein*. Barcelona: Graó.
- Skiba, Diane y Barton, Amy (2006): Adapting your Teaching to Accommodate the Net Generation of Learners. *OJIN: The Online Journal of Issues in Nursing*, 11 (2).
Extraído el 23 de mayo de 2012 de
http://www.nursingworld.org/MainMenuCategories/ANAMarketplace/ANAPeriodicals/OJIN/TableofContents/Volume112006/No2May06/tpc30_416076.aspx
- Soler, Vicente (2008). Ventajas e inconvenientes del uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información en la realidad educativa. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 2. Extraído el 6 de mayo de 2012 de
www.eumed.net/rev/cccss/02/vsp.htm
- Torrego, Alba (2010). Eskriibo en el Tuenti como pronunciación. Apuntes sobre la ortografía en una red social. *Tarbiya*, 41, 33- 51.
- Torrego, Alba (2011). Algunas observaciones acerca del léxico en la red social Tuenti. *Tonos Digital*, 21, Extraído el 21 de mayo de 2012 de
<https://www.um.es/tonosdigital/znum21/secciones/tritonos-3-torrego.htm>
- Trejo, Raúl (2006). *Viviendo en el Aleph. La sociedad de la información y sus laberintos*. Barcelona: Gedisa.
- Zayas, Felipe. (2007, julio). *Leer el Quijote: un ejemplo de uso educativo del blog*. Comunicación presentada al 2º Encuentro de Edublogs, Huesca, España. Extraído el 22 de mayo de 2012 de
<http://www.aulablog.com/portal/edublogs2007/comunicaciones/345--leer-el-quiote-un-ejemplo-de-uso-educativo-del-blog>
- Zayas, Felipe. (2008). El lugar de los blogs en las áreas de lenguas. En Carmen Rodríguez (ed.), *La lengua escrita y los proyectos de escritura* (pp. 147-170), Barcelona: Perifèric Edicions.